

JEFA DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO

CONTROVERSIA



Dra. Alejandra Carrasco: "Tenemos una gran lista de espera. Es difícil poder atender rápidamente a todos los pacientes porque tenemos una especialista de media jornada".

(Página 20)

Dipres fija beneficios a exPresidentes por 830 millones de pesos y oposición acusa "blindaje" a Boric

(Página 40)

Transworld Supply CHERY AUSTRAL CERVEZA PATAGONIA Central de Carnes MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

¡SÚPER SORTEOS! CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 42

De Pingüino Multimedia

Año XVIII, N° 6.533

Punta Arenas, sábado 4 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Advierten alto riesgo por fiebre equina y animales sueltos en Punta Arenas

● La llamada Anemia Infecciosa Equina se acerca a Magallanes. En febrero de este año, el SAG decretó emergencia zoonosanitaria nacional, con más de 30 casos en ocho regiones. El temor de que la enfermedad continúe su avance hacia el extremo sur del país es una realidad, incluso incrementada por el paso de animales desde territorio argentino y por la circulación de caballos en las calles.

(Página 6)

ADVIERTE LA CCHC

Recorte al MOP asestará duro golpe a la inversión pública

(Página 7)

EN PUNTA ARENAS



Niños y astronomía son protagonistas de Festival de Ciencias

(Página 24)



El amor de los jóvenes por la cueca se toma Magallanes: ¡Partió el Nacional!

(Página 13)

EMBLEMÁTICO CHOFER



Profundo pesar por deceso de Luis "Calafate" García

(Página 5)

POR IRREGULARIDADES

Tribunal Electoral anula las elecciones del Club de Volantes

(Página 31)

NUEVO OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN DE LA PDI EN PUNTA ARENAS

Detectan a 8 extranjeros bajo situación irregular

(Página 4)

EDITORIAL: Torres del Paine: el camino del rípiado y la deuda con la "Octava Maravilla" (Página 8)

OPINIÓN: Danilo Mimica: "Erradiquemos el edadismo hacia las personas mayores" / Pedro Fecci: "El contador como aliado en tiempos de incertidumbre económica" / Cristóbal Torretti: "Calificación energética: un nuevo estándar de calidad para la vivienda en Chile" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 2° - Máxima 8°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Alcotest arrojó 2,29 gramos por litro de alcohol

Licencia suspendida a camionero que chocó ebrio y causó daños en Punta Arenas

● El tribunal consideró agravante su calidad de conductor profesional y lo dejó fuera de las rutas, fijando 45 días para investigar el caso.

Policial

policia@elpinguino.com

En una madrugada marcada por la imprudencia y el exceso de alcohol, un individuo de iniciales M.C.A.P., conductor profesional de camiones, quedó con su licencia suspendida de manera inmediata luego de protagonizar un violento accidente en el sector sur de Punta Arenas. El hombre fue detenido tras chocar contra un inmueble y derribar un poste del alumbrado público mientras manejaba en completo estado de ebriedad.

El hecho ocurrió alrededor de la 1:20 horas de la madrugada del viernes 3 de octubre, cuando el imputado conducía un station wagon negro por calle Arturo Prat. A la altura del número 2235, perdió el control del vehí-

culo, incrustándose contra la fachada de una vivienda, destrozando además un poste de alumbrado público, lo que generó alarma entre los vecinos que presenciaron la violenta colisión.

Dosificación escandalosa

Carabineros constató en el lugar lo que parecía evidente: el conductor estaba completamente ebrio. El alcotest arrojó 2,29 gramos por litro de alcohol, entendiendo que la cifra se ubica muy por sobre el umbral de 0,8 g/l que ya configura conducción en estado de ebriedad, confirmando que manejaba "absolutamente fuera de sus facultades", como enfatizó el fiscal.

Los daños fueron evaluados en \$100.000 pesos al inmueble afectado y \$980.000 al poste de alumbrado, lo que eleva la cifra

total sobre el millón de pesos.

El dueño de la vivienda debió enfrentar no sólo el impacto material, sino también la angustia de ver su casa embestida en plena noche.

Licencia suspendida

Durante la audiencia de formalización, el Ministerio Público imputó a Asensio el delito de conducción en estado de ebriedad causando daños. La Fiscalía solicitó la suspensión inmediata de su licencia, considerando que se trataba de un conductor profesional de camiones, lo que hace aún más grave la conducta desplegada.

La defensa intentó argumentar que su medio de vida dependía de su licencia de conducir, pero la respuesta del magistrado fue categó-

rica: "Justamente porque es camionero, el reproche es mayor".

El tribunal resolvió que la licencia de conducir, vigente hasta 2029, debía ser entregada de inmediato al Ministerio Público, descartando cualquier permiso especial para trabajar.

Incluso en el mejor escenario judicial -una eventual suspensión condicional del procedimiento-, el imputado deberá cumplir con un

período de inhabilitación para manejar.

De momento, se fijó un plazo de investigación de 45 días, mientras Asensio enfrenta la posibilidad de sanciones mayores por su conducta temeraria.



El imputado quedó con la medida cautelar de suspensión de licencia de conducir, como mínimo durante los 45 días fijados para la investigación.

Balance policial

Patrullajes de sección Centauro refuerzan seguridad: 35 arrestos por órdenes judiciales

Carabineros de la Prefectura de Magallanes entregó un balance del trabajo realizado por la Sección Centauro, una labor que refuerza la seguridad en sectores críticos de Punta Arenas. Durante septiembre, el despliegue permitió detener a 46 personas, incrementándose en 19 el número de detenidos en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Sobre estos resultados se refirió el prefecto (s) de Magallanes, teniente coronel Augusto Álvarez Aguayo, quien señaló que los efectivos de la sección Centauro de Carabineros "han estado en el lugar donde la ciudadanía lo requiere. Es por ello que han logrado la detención de 46 personas, 19 más que el año anterior para la misma fecha, demostrando con ello un análisis que ha sido eficiente y el compromiso institucional una vez más para lograr detener a quienes están incumpliendo la ley".

Cabe destacar que el balance detalla que 35 de los arrestos correspondieron a órdenes judiciales vigentes, entre ellas 6 por tráfico de drogas y 9 por conducción en estado de ebriedad.

En tanto, otros 11 detenidos fueron sorprendidos en flagrancia, incluyendo casos de conducción en estado de ebriedad (2), quebrantamiento de condena (2), maltrato de obra a Carabinero

(1) y porte de arma blanca (1).

Si bien, según su situación procesal, varios de los imputados recuperaron la libertad en tribunales, Carabineros subrayó que la labor policial se mantiene activa y vigilante para hacer cumplir la ley y resguardar la seguridad de la comunidad.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM
LIBRE



ROLLO 50MM CON
PAPEL DE ALUMINIO



ROLLO 80MM CON
PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 07 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADO CARNICERO
CONGELADO - SANTA GIULIA



~~\$7.900~~

\$6.700

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 KG

PALETA CERDO
PULPA SIN HUESO - ECOFRIGO



~~\$4.990~~

\$3.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Fiscalización migratoria

Ocho extranjeros infractores detectados por la PDI en Punta Arenas



Una fiscalización masiva realizada en distintos locales nocturnos de Punta Arenas terminó con la detección de ocho ciudadanos extranjeros en situación migratoria irregular, de acuerdo con los antecedentes entregados por la Policía de Investigaciones (PDI).

El operativo fue encabezado por detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, con apoyo de oficiales de la Prefectura Provincial Magallanes, en el marco de labores destinadas a verificar la legalidad de la permanencia de extranjeros en el país y a perseguir eventuales órdenes pendientes

por la comisión de delitos.

En total, los efectivos policiales controlaron a 40 personas de diversas nacionalidades.

Según detalló el comisario Leonardo Alegría, jefe subrogante del Departamento de Migraciones, las infracciones más recurrentes correspondieron a realizar labores remuneradas sin autorización y a exceder los plazos de permanencia como turistas o residentes transitorios por más de 180 días.

Asimismo, el oficial agregó que uno de los casos reviste especial gravedad: un extranjero había ingresado al país por

un paso no habilitado, lo que constituye una vulneración directa a la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

Todos los infractores fueron denunciados a la autoridad administrativa competente, que deberá determinar las sanciones correspondientes, las que pueden ir desde multas hasta procesos de expulsión.

La PDI recalcó que estas fiscalizaciones continuarán desarrollándose en la región como parte del control migratorio y de la prevención de delitos, con el objetivo de resguardar la seguridad pública y el cumplimiento de la normativa vigente.

Tras confirmación del Estado Mayor Naval para el 2026

El comodoro Juan Soto Herrera será el nuevo Jefe de la Tercera Zona Naval

● La futura autoridad naval que reemplazará al contraalmirante Jorge Castillo, registra pasos por Magallanes, como oficial a bordo del PSG "Micalvi" y en su cargo de comandante a bordo del "Piloto Sibbald" en el Canal Beagle.

Policial

policia@elpinguino.com

La Armada de Chile dio a conocer la composición del nuevo alto mando institucional presentado por la ministra de Defensa Adriana Delpiano y que liderará a la institución durante el próximo año.

El anuncio trae novedades para el devenir en Magallanes, confirmando la salida del actual jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo Fuentes, para asumir un nuevo cargo: comandante en Jefe de la Escuadra.

Nuevo jefe zonal

En su reemplazo asumirá el comodoro Juan Soto Herrera, quien hasta hoy se desempeña como director de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada.

Sus estudios iniciaron en el Instituto Nacional "General José Miguel Carrera" en Santiago. Luego ingresó a la Escuela Naval en 1990, graduándose como guardiamarina en diciembre de 1994.

Entre 1996 y 1997, sirvió a bordo del Patrullero de Servicio General (PSG) "Contraalmirante Micalvi", buque que cumple funciones como control y vigilancia de sectores costeros en Magallanes y provee apoyo logístico y abastecimiento a zonas aisladas.

Ahí se desempeñó como oficial de cubierta y oficial de guardia, navegando los canales australes del país a bordo de ambos buques.

Su reencuentro con la zona fue en 2014 cuando se desempeñó como comandante del PSG "Piloto Sibbald", que navega por el distrito naval del Canal Beagle marcando su presencia en territorio marítimo austral.

En su trayectoria como funcionario de la Armada registra dos ascensos de grado: a capitán de Navío (2020) y Comodoro (2024).

También se destaca su paso como comandante del Buque Escuela "Esmeralda" (2022 y 2023). Anteriormente fue parte de la comitiva de Defensa de la Embajada de Chile en Ottawa, Canadá (2020 y 2021) y oficial de Operaciones en la Primera Zona Naval en Valparaíso (2019).

"Mandamás"

El comandante en jefe de la Armada será el almirante Fernando Cabrera Salazar, quien dentro de su currículum destaca que es ingeniero en armas con mención en artillería. Posee los títulos de oficial de Estado Mayor, magíster en Ciencias Navales y Marítimas, diplomado en Gestión Directiva y es egresado de la Escuela de Guerra de Francia.



Con una extensa trayectoria institucional, el comodoro Juan Soto reemplazará en 2026 al contraalmirante Jorge Castillo.

Flefeí
ACCESORIOS DEPORTIVOS

CHALECO CON PESOS GYM 20KG
\$47.900
STOCK 3
COD. 42157

CINTURÓN DE PESAS 110 CM
\$23.900
STOCK 49
COD. 42147

MANCUERNA 10 KG
\$35.900
STOCK 8
COD. 42165

ROLLO ELONGACIÓN EVA 30X10
\$5.300
STOCK 34
COD. 42138

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

Riesgo por brote en regiones del centro y sur del país

Punta Arenas en alerta por expansión de la anemia infecciosa equina

● El paso de caballos en el territorio patagónico y la presencia de animales sin registro también son un caldo de cultivo para esta enfermedad viral que afecta a los équidos.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Ver caballos sueltos en distintos puntos de Punta Arenas ha sido, por años, parte del paisaje cotidiano. Pero hoy, esa imagen empieza a generar inquietud entre vecinos y autoridades: la circulación libre de animales en espacios públicos podría ser un factor de riesgo sanitario ante la expansión de una enfermedad que ya afecta a varias regiones del país: la Anemia Infecciosa Equina (AIE), conocida también como “fiebre equina”.

El alcalde, Claudio Radonich, expresó abiertamente su preocupación, tras conocerse que ya hay

casos confirmados en Coyhaique y en la Región Metropolitana: “Es un tema sanitario complejo. La fiebre equina no se transmite a los humanos, pero cuando llega se debe eliminar al animal porque no hay mejora. Desde Argentina nos han dicho que hay un problema estructural, y se teme que animales puedan estar cruzando, lo que puede generar la llegada de la enfermedad a la zona. Por eso es urgente la prevención”.

Por qué alarma tanto

La enfermedad que mantiene en alerta a criadores y autoridades sanitarias es un virus que afecta exclusivamente

a équidos (caballos, yeguas, burros y mulas) y no tiene cura, ni vacuna. Tampoco representa un peligro para las personas, pero es letal para los animales infectados, y altamente contagiosa entre ellos.

El protocolo sanitario es claro: cuando se detecta un caso positivo, el animal debe ser sacrificado y el predio entra en cuarentena, lo que implica aislamiento, prohibición de movimiento de animales y monitoreo riguroso.

Los síntomas pueden ser fiebre, debilidad, palidez o hinchazón, pero hay casos en que los animales no presentan signos, lo que los convierte en portadores silenciosos del virus.

Desde fines del año pasado, Chile enfrenta un brote en aumento. En febrero de este año, el SAG decretó emergencia zoonosanitaria nacional. A la fecha, se han detectado más de 30 casos en 8 regiones, incluyendo Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Aysén.

En esta última región se confirmó recientemente el primer caso en tres caballos, por lo que el temor de que la enfermedad continúe su avance hacia Magallanes es creciente.

El jefe del Departamento Municipal de Medio Ambiente y Tenencia Responsable de Mascotas, Christian Muñoz, participó en una reunión con autoridades del SAG, donde se abordó el tema.

Al respecto, indicó que “se nos informó de la alerta sanitaria vigente y de los casos activos en varias regiones del país. Se reconoce que la posibilidad de que el virus llegue a Magallanes es alta, por lo que se requiere adoptar medidas sanitarias urgentes para evitarlo”.

Peligro en la frontera

Otro factor que preocupa tiene que ver con Argentina, país donde también se han reportado brotes de enfermedades equinas. Según datos preliminares, animales infectados podrían haber cruzado la frontera por pasos no habilitados, lo que aumenta el riesgo de ingreso del virus a Chile. Esto, sumado a la presencia frecuente de caballos



sin control en áreas urbanas y rurales de la comuna, podría facilitar el contagio si llegara un caso positivo a la región.

“Necesitamos que la comunidad entienda que esto no es un tema menor”, se explicó desde el municipio. “Un caballo suelto puede ser un riesgo real, y no sólo por seguridad vial, sino tam-

bién por salud animal”, se enfatizó.

La única vacuna: la prevención

Dado que no existe cura ni tratamiento, la única herramienta para detener la enfermedad es la prevención.

Por ello, el SAG y el municipio han llamado a evitar traslados de caba-

llos sin autorización ni revisión veterinaria; no compartir implementos entre animales (como jeringas o herramientas de herraje); controlar moscas y tábanos en potreros; mantener vigilancia sobre síntomas y notificar cualquier sospecha. Y, sobre todo hoy en Punta Arenas, denunciar la presencia de animales sueltos.

La situación en Chile y en Argentina

En Chile la AIE se hizo presente a finales de 2024. El primer caso se detectó en la Región Metropolitana en diciembre.

- En febrero de 2025, el SAG declaró Emergencia Zoonosanitaria para enfrentar la enfermedad.
- Hasta ahora se han confirmado casos en múltiples regiones: Metropolitana, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, y recientemente en la región de Aysén.
- Se han aplicado medidas como eutanasia sanitaria de los animales infectados, cuarentena de los predios afectados, seguimiento epidemiológico y restricciones de movimiento de équidos.

Por lo tanto, Chile ya no está libre

de AIE; la enfermedad se encuentra presente y en proceso de contención. En Argentina, en tanto, el problema ha sido endémico. Hay varios reportes de casos confirmados en diferentes provincias.

- Por ejemplo, se confirmó un caso en el Hipódromo de Palermo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y un positivo proveniente de Entre Ríos.
- También se han identificado focos en localidades como General Alvear, San Luis, y en establecimientos productivos en la provincia de Buenos Aires.
- Se estima que la zona patagónica argentina está libre de la enfermedad desde 2017, manteniéndose un monitoreo constante.

VENDO TERRENO

Kilómetro 29 norte,
Cabo Negro.

Tratar en el celular
+56996401164

CChC advierte que es una pésima noticia

Recorte al MOP asestará duro golpe a la inversión pública

● El Ministerio de Obras Públicas enfrentará en 2026 una baja histórica del 17,2% en su presupuesto de inversión, lo que dejaría en pausa cientos de proyectos a nivel nacional y provocar la pérdida de hasta 20 mil empleos directos.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

En la historia reciente del Ministerio de Obras Públicas (MOP), pocas veces se había sentido un impacto tan severo como el que se avecina en 2026.

Un recorte del 17,2% en sus recursos de inversión, equivalente a más de US\$700 millones, no es sólo un número en una hoja de cálculo; es un ajuste que amenaza con paralizar el corazón de la inversión pública en Chile, precisamente cuando el país más necesita impulso económico y generación de empleo.

La noticia no cayó bien en el mundo de la construcción. Desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) la alarma fue inmediata. No es para menos. El MOP ejecuta entre el 50% y 60% de toda la inversión pública del Estado. Es, en la práctica, el principal motor de obras, conectividad, infraestructura básica y desarrollo regional.

La decisión del Ejecutivo -plasmada en el proyecto de Ley de Presupuestos 2026- se da además en un contexto de décadas de estancamiento en los niveles de inversión del país, y con un sector golpeado por una de las peores crisis de empleo que se recuerde desde el terremoto económico de la pandemia.

“Es un monto tremendamente relevante, pues la caída total de las inversiones en el sector público llega a prácticamente un 10%. Esto es particularmente grave, porque llevamos más de una década con bajas tasas de inversión en la construcción”, señaló con tono grave Javier Echavarría, presidente de la CChC.

“Esto no sólo es una pésima noticia para el sector construcción; lo es para el país. Porque se frena el crecimiento, se afecta el empleo, y se pierde el efecto multiplicador que tiene la inversión pública en la economía productiva”, enfatizó Echavarría.

Empleo en riesgo, proyectos en pausa

Uno de los impactos más directos y visibles será en el empleo. La estimación preliminar de la CChC es dura: entre 15.000 y 20.000 empleos directos podrían perderse a raíz de este ajuste. Una cifra que, multiplicada por los efectos indirectos y secundarios, podría alcanzar decenas de miles de

puestos de trabajo menos en todo el país.

Y aún no hay claridad de qué proyectos específicos se detendrán, aunque se prevé que las áreas más sensibles serán vialidad, obras hidráulicas y concesiones. Según Echavarría, es muy probable que los recursos disponibles se destinen a obras en ejecución (arrastre), dejando de lado nuevas iniciativas que ya estaban en etapa de diseño o licitación.

Esto tiene una consecuencia estratégica: se limita la capacidad del Estado para impulsar nuevos polos de desarrollo, sobre todo en regiones, donde muchas comunidades dependen directamente de la inversión pública para acceder a caminos, agua potable rural, conectividad digital o infraestructura sanitaria.

Una de las cartas del Gobierno para compensar este ajuste es el aumento en la licitación de proyectos por la vía de las concesiones. Y si bien se han adjudicado obras importantes en los últimos dos años, como hospitales, autopistas y plantas de tratamiento, el efecto no es inmediato.

“Normalmente hay procesos previos de ingeniería, estudios ambientales e incluso expropiaciones. Por eso las obras de construcción como tal suelen comenzar uno o dos años después de la adjudicación. No solucionan el problema de corto plazo”, explicó el dirigente gremial.

“Lamentamos que, pese a las deficiencias en otras áreas del gasto público, los recortes recaigan en la inversión y no en el gasto corriente. Esto evidencia una falta de foco en lo que realmente moviliza la economía”, recaló Echavarría.

Así, mientras las regiones esperan respuestas y los trabajadores del sector miran con inquietud el calendario, el desafío para el Gobierno será equilibrar las demandas sociales, el ajuste fiscal y la necesidad urgente de reactivar la economía. Porque si hay algo claro, es que sin in-

versión no hay reactivación, y sin obras públicas, no hay país que avance. Y como suele ocurrir en las grandes decisiones presupuestarias, los efectos no se verán en las oficinas del centro de Santiago, sino en

los caminos rurales que no se pavimentarán, en los canales que no se construirán y en los barrios que seguirán esperando obras que ahora quedarán postergadas por decisiones de escritorios.



Desde la CChC advierten que el recorte afecta el corazón de la inversión pública, justo cuando la economía más lo necesita.

SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

17.2

por ciento

es el recorte que sufrirá el Ministerio de Obras Públicas en 2026, el mayor recorte en décadas. El ajuste equivale a más de US\$700 millones y podría dejar sin ejecutar cientos de proyectos clave en todo el país.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA RELEVANCIA
ESTRATÉGICA DEL
TERCER LUGAR

Señor Director:

La elección presidencial del próximo 16 de noviembre estará marcada por la disputa entre Jeannette Jara y José Antonio Kast, quienes según las encuestas lideran con márgenes estrechos. Sin embargo, más allá de quién logre encabezar la primera vuelta, el verdadero factor decisivo podría estar en quién ocupe el tercer lugar.

Ese espacio, disputado hoy por Evelyn Matthei, Johannes Kaiser y Franco Parisi, no es meramente simbólico. El caudal de votos que arrastre el tercer candidato puede definir el desenlace del balotaje. La experiencia comparada es clara: en Argentina 2023, Patricia Bullrich quedó tercera, pero sus votantes se transformaron en el impulso decisivo de Javier Milei hacia la presidencia.

En Chile, si la oposición logra ordenar sus fuerzas tras un liderazgo común, podría replicar ese escenario. Pero si prevalece la fragmentación - histórica en la derecha -, Jara tendría un margen de oxígeno que le permitiría sostener su opción más allá de los límites que hoy le imponen tanto sus altos niveles de rechazo como los del gobierno.

En definitiva, el tercer lugar no es un premio de consuelo, sino la llave política que determinará si la segunda vuelta se resuelve en torno a la unidad opositora o a la persistencia de la dispersión.

Rodrigo Durán Guzmán

OPOSICIÓN DESTRUCTIVA

Señor Director:

El Presidente Gabriel Boric ha evidenciado el tipo de oposición que ejercerá la izquierda en caso de que alguna de las cartas opositoras gane la actual contienda presidencial. Esto ocurrió luego de que, en medio de la cadena nacional sobre el presupuesto, el mandatario hiciera una alusión casi directa a uno de los candidatos presidenciales de la derecha, faltando solo que lo mencionara por nombre y apellido. Esta arremetida, realizada a través de una transmisión oficial del gobierno, deja en evidencia el origen de los temores de Oscar Landerretche respecto de que el Frente Amplio y sus aliados podrían transformar el país “en un maldito infierno”, intentando derribar a un gobierno democráticamente electo por vía administrativa -tal como lo intentaron con Sebastián Piñera- en caso de perder las siguientes elecciones, volviendo así a ser lo que fueron por más de una década: una oposición destructiva.

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso

IVA EN LA COMPRA DE PLATAFORMAS DIGITALES

Señor Director:

El 25 de octubre de 2025 comienza el cobro de IVA en la compra de productos, a través de las plataformas digitales. Esta iniciativa proviene de la modificación que introdujo la Ley 21.713 a la Ley del IVA.

Esto implica que habrá un aumento del 19% en el precio de los productos adquiridos en dichas plataformas, ya que estarán afectos a IVA. Actualmente, estas importaciones solo están libres de IVA en montos de hasta USD 41. Pese a ello, se mantendrán exentos del arancel aduanero del 6% para compras de hasta USD 500.

Los encargados de recaudar este impuesto serán las plataformas digitales extranjeras que se encuentren inscritas en el Servicio de Impuestos Internos (SII). De no ocurrir, el comprador nacional será el encargado de realizar los trámites ante el Servicio Nacional de Aduana, para pagar el impuesto.

Una de las razones de este cambio normativo, tiene que ver con un aumento explosivo de los envíos de mercaderías, a través de empresas de Courier. Si en 2019 se realizaron dos millones de envíos, en 2024 la cifra llegó a 23 millones.

El llamado es entonces a que los compradores revisen si la plataforma con la cual están realizando la transacción está inscrita en el SII. De no estarlo, tendrán que realizar una serie de trámites que aumentarán el tiempo que deberán dedicar y encarecerá mucho más la transacción, respecto a lo que inicialmente tenían presupuestado pagar.

Sergio Arriagada,
Docente UEjecutivos, Facultad de Economía
y Negocios Universidad de Chile

EDITORIAL

Torres del Paine: El camino
del ripiado y la deuda con
la “Octava Maravilla”

“La magnificencia de sus paisajes versus el deplorable estado de su infraestructura vial”.

El Parque Nacional Torres del Paine es, sin discusión, una de las joyas de la corona del turismo chileno y un emblema de la Patagonia que atrae a visitantes de todo el mundo. Sin embargo, año tras año, la experiencia de llegar a este paraíso natural se ve empañada por un doloroso contraste: la magnificencia de sus paisajes versus el deplorable estado de su infraestructura vial. La “Octava Maravilla del Mundo” merece, y exige, caminos a la altura de su prestigio, especialmente durante la temporada alta de verano.

La situación de las rutas de acceso y, en particular, de los más de 170 kilómetros de caminos interiores de ripio (como la Y-290, Y-150 e Y-156, entre otras), ha dejado de ser una molestia esporádica para convertirse en una crisis de competitividad y seguridad que golpea directamente a la industria turística regional. Los constantes y fundados reclamos de gremios como la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) y los transportistas son un eco que resuena con la frustración de miles de turistas.

En la práctica, un viaje a Torres del Paine se convierte a menudo en una odisea de baches, levantamiento de polvo y un riesgo constante de accidentes y averías vehiculares. Las empresas de turismo reportan costos millonarios semanales en reparaciones de vehículos, gastos que, inevitablemente, terminan impactando en el precio final para el viajero. Pero el daño es aún mayor: la inseguridad y las quejas reiteradas han provocado que operadores mayoristas internacionales hayan comenzado a excluir el destino de sus programas de viaje. Esta no es solo una pérdida económica, es una afrenta a la marca país.

Ante esta constante problemática, la respuesta de las autoridades ha sido históricamente la misma: la falta de presupuesto o soluciones de mantención que, según los propios gremios, “no duran más allá de dos o tres días” debido a la erosión patagónica. Es una visión cortoplacista que no entiende el turismo como el motor clave que es para la economía de Magallanes.

Si bien es cierto que se han iniciado y planificado importantes obras de pavimentación en rutas de acceso clave, como la que une Cerro Castillo con Portería Sarmiento o tramos de la Ruta 9N, e incluso se ha incluido la anhelada pavimentación interior en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas 2.0 (con una inversión proyectada de \$378 mil millones para 140 km), la urgencia del problema de los caminos interiores no puede esperar años. Los empresarios denuncian, además, una excesiva burocracia en la recepción y puesta en marcha de obras ya terminadas, lo que solo profundiza el problema.

Torres del Paine es un destino de clase mundial y su infraestructura debe reflejar esa categoría. No se trata de un capricho del sector privado, sino de una responsabilidad indelegable del Estado. Exigimos no sólo promesas a largo plazo, sino un plan de choque inmediato y una priorización efectiva para que los caminos interiores sean intervenidos con la celeridad que amerita.

El riesgo es claro: si la burocracia y la inacción persisten, las Torres del Paine seguirán siendo un espectáculo natural de primer orden, pero el camino para admirarlas continuará siendo una penosa advertencia de la deuda pendiente de Chile con su propio tesoro natural. Es hora de que el acceso a la Octava Maravilla esté a la altura de su nombre.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PAGO ELECTRÓNICO

Señor Director:

En su edición de hoy, una información señala que según declaración de la secretaría de Transporte y Telecomunicaciones, “octubre será el último mes en que los pasajeros podrán pagar sus pasajes en efectivo, ya que a partir del 1 de noviembre el pago será 100% por ciento electrónico.” Añade más adelante que el seremi de Transporte, Alejandro Goich, declaró que a partir del 1 de noviembre “desaparece el sencillo de las micros”.

Me permito recordar al seremi, a través de su diario, que en febrero pasado se publicó en el diario El Mercurio de Santiago, una información respecto a una carta del abogado César Eugenio Vargas Rojas en la que declara haber presenciado una “discriminación digital” hacia adultos mayores. Vargas señaló que al ingresar a una conocida franquicia de comida rápida se encontró con dos personas de la tercera edad que “lamentablemente se tuvieron que retirar del establecimiento dado que al no manejar algún método de pago electrónico, dicha franquicia no les permitió hacerlo a través de dinero en efectivo”. Al respecto, Emol consultó al Sernac acerca de las normativas vigentes que regulan esta práctica, las cuales aclaran que “mediante la normativa del Banco Central de Chile y la Ley del Consumidor se puede concluir de manera clara que los consumidores siempre tendrán derecho a pagar por los productos y servicios mediante dinero en efectivo, y las empresas, en principio, no pueden negarse a recibirlo”. Por su parte, el presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (Conadecus), Hernán Calderón, enfatizó que el rechazo del efectivo constituye una infracción a la Ley del Consumidor. “Yo puedo cancelar en efectivo y nadie me puede exigir otra opción. El pago electrónico está condicionado y se puede hacer, es legal, pero lo que no puede condicionarse es el pago en efectivo”, explicó.

Pablo Cruz Noceti

TARJETA ROJA

Señor Director:

Si la política en Chile se rigiera por las reglas del fútbol, al presidente le habrían mostrado tarjeta roja por el puñetazo evidente (intervencionismo electoral), en el discurso transmitido esta semana por cadena nacional.

Hay que cuidar la forma y tradiciones republicanas.

Eduardo Villalón Rojas

ruta de los parques de la Patagonia: un plan global
con impacto local

Señor Director:

La primera sesión del Consejo Directivo del Programa Transforma Meso Regional “Ruta de los Parques de la Patagonia”, realizada en Santiago en agosto pasado, marcó un hito: por primera vez se reunieron actores públicos y privados de las tres regiones que conforman este destino único.

Este encuentro representa el inicio de una nueva etapa que consolida más de una década de trabajo desde que Douglas Tompkins presentara en 2015 la idea de posicionar a la Patagonia como un destino de clase mundial en torno a la conservación de la naturaleza.

Lo que comenzó como un sueño hoy es una realidad compartida. La Ruta de los Parques de la Patagonia abarca 17 parques nacionales, más de 60 comunidades y 11,8 millones de hectáreas. Un territorio que no solo deslumbra por su belleza, sino que cumple un rol esencial para el planeta: almacena más de 6.600 millones de toneladas métricas de carbono, absorbiendo casi tres veces más carbono por hectárea que los bosques amazónicos.

El valor de la Ruta va más allá de su aporte ambiental. Para las comunidades locales, significa oportunidades de desarrollo a través del turismo de naturaleza, nuevos empleos y un modelo económico sustentable que pone en el centro la colaboración entre Estado, sector privado y habitantes.

El Programa Estratégico Mesoregional de Corfo busca precisamente eso: transformar la Patagonia chilena en un referente global de turismo de naturaleza, con un modelo basado en la sostenibilidad, la participación y la identidad local.

El desafío es grande y sus resultados dependerán de la voluntad de trabajar juntos. La invitación es a sumar energías desde cada lugar y rol que ocupamos, para que la Ruta de los Parques siga creciendo como motor de desarrollo local y ejemplo de cómo la conservación puede guiar el futuro.

Carolina Cerda,

Directora programa Ruta de los Parques de la Patagonia de Fundación Rewilding Chile.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Erradiquemos el
edadismo hacia las
personas mayores

El primero de octubre recién pasado celebramos el Día Internacional de las Personas Mayores y como Gobierno queremos aprovechar esta fecha para hacer un llamado dirigido a construir un país libre de edadismo.

En Chile, el 78% de las personas mayores son autovalentes, razón por la que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font nos ha solicitado concentrar los esfuerzos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), en aquellos programas y acciones que promuevan la autonomía de los mayores y retrasen la dependencia, objetivo que está plasmado en el proyecto de ley que actualmente se tramita en el Congreso sobre Envejecimiento Digno, Activo y Saludable, texto legal que por primera vez recoge y garantiza los derechos de las personas mayores en un cuerpo legal.

Una de las problemáticas que identificamos es que, como sociedad, seguimos hablando de una manera muy paternalista hacia las personas mayores, es decir, con edadismo. Muchas veces pensamos que las políticas públicas deben centrarse únicamente en protección y cuidados, como si fueran sólo objetos de protección. Pero la verdad, es que son sujetos de derecho y tienen derecho a perseguir sus sueños.

En este contexto, hoy quisiera destacar algunas iniciativas que lleva adelante el equipo regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, liderado por Nicolás Soto Cárdenas y que van en esa dirección. Uno de ellos es el Programa Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT), que entrega una solución habitacional a las personas mayores y les ofrece un plan de intervención a los beneficiarios de este programa. En mayo de este año, se inauguró un nuevo CVT en la comuna de Punta Arenas, para 25 personas mayores. Es importante señalar que 2 CVT ya se encuentran en etapa de diseño. Un segundo para la comuna de Porvenir y un tercero para la comuna de Punta Arenas, cada uno para 20 persona mayores.

Respecto al programa de Residencias Comunitarias (conocido como ELEAM), el equipo de Senama ha asumido el compromiso de seguir ejecutando el programa en la comuna de Puerto Natales y con mucha satisfacción podemos decir que nuestra región cuenta con un segundo ELEAM público. De esta forma, podremos entregar una alternativa de cuidados a las personas mayores más vulnerables que se encuentran con algún nivel de dependencia, ya sea moderado o severo. La residencia cuenta con una capacidad para 20 personas y la operación está a cargo de la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales.

Otra iniciativa destacable, es el programa de Envejecimiento Activo. Por medio de este programa, se realizó en julio pasado el tercer “Campeonato Regional de Cueca de Personas Mayores”, instancia en la cual se fomenta la participación de las personas mayores, contribuyendo y fomentando al rescate de nuestras tradiciones. El objetivo de este evento, es elegir a la pareja que representara a la región en el Campeonato Nacional de Tomé.

Los talleres de Inclusión Digital, también son parte de este programa, siendo ejecutados este año en las comunas de Punta Arenas, Porvenir y San Gregorio. Mención aparte merece el Fondo Nacional del Adulto Mayor- Autogestionado, que este año entregó más de 76 millones de pesos a diversas organizaciones de personas mayores de la región. Otra iniciativa muy significativa es el programa Buen Trato, que busca reconocer a organizaciones que han implementado acciones, protocolos y/o estrategias enfocadas en mejorar la experiencia y trato hacia las personas mayores, ya sea como usuarios, beneficiarios, colaboradores o miembros activos de la comunidad. Al día de hoy, ya cuentan con este sello: Injuv, IPS, Centro de Rehabilitación, Zonaustral, Mall Espacio Urbano, Santo Tomás, Fosis, entre otros.

La invitación que hago a todos nuestros lectores es a que aprovechemos este mes para reflexionar sobre los desafíos que aún tenemos como país en materia de adultos mayores y la urgencia de avanzar hacia un nuevo pacto intergeneracional, donde el respeto por los mayores no tenga fecha de vencimiento.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

El contador como
aliado en tiempos
de incertidumbre
económica

En la historia económica de nuestro país y, en particular, de la Región de Magallanes, los periodos de crisis han sido inevitables. Factores como los periodos de inflación, la recesión económica, los cambios en los mercados internacionales, la volatilidad del tipo de cambio, e incluso las emergencias sanitarias o climáticas, han puesto a prueba la resiliencia de las familias, empresas y organizaciones. Frente a estos desafíos, la figura del contador adquiere una relevancia estratégica. No se trata únicamente de un profesional que registra operaciones contables o determina impuestos, sino de un aliado fundamental en la toma de decisiones, en la gestión de recursos y en la construcción de confianza en tiempos de incertidumbre.

Las MiPymes constituyen el corazón productivo de la Región de Magallanes y del país, pero también son las entidades más vulnerables ante las crisis. Muchas veces carecen de reservas financieras, de acceso a créditos o de asesoría experta en la toma de decisiones estratégicas. El contador, en este contexto, no solo cumple un rol de cumplimiento tributario, sino que se convierte en asesor clave en la gestión empresarial.

En tiempos de incertidumbre económica, la labor contable permite a las empresas tener una visión clara de su situación financiera real, detectar costos innecesarios, ver la factibilidad de renegociar créditos con bancos o proveedores, y evaluar la viabilidad de nuevos proyectos. Asimismo, el profesional contable puede orientar a las empresas sobre incentivos que entrega el gobierno o líneas de financiamiento disponibles, que en momentos de estrechos económica se convierten en herramientas de subsistencia. La capacidad de interpretar información financiera con criterio y oportunidad se traduce en la diferencia entre cerrar una empresa o mantenerla en funcionamiento.

Las crisis económicas también tensionan a las grandes organizaciones y al propio sector público. En este nivel, los contadores participan activamente en procesos de auditoría, control de gestión y transparencia. Su mirada técnica garantiza el uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad de las empresas en el tiempo.

Más allá de los aspectos técnicos, la mayor contribución del profesional contable en tiempos de incertidumbre económica es la construcción de confianza. Familias, empresas y organizaciones necesitan certezas para tomar decisiones, y el contador entrega esa tranquilidad a través de información veraz, transparente y oportuna. La confianza no se limita a la exactitud de los números, sino también a la ética profesional y a la independencia en el análisis.

Cuando los escenarios son inciertos, contar con un profesional contable que actúe con integridad y con un compromiso social marcado puede ser la diferencia. En este sentido, el Colegio de Contadores promueve una visión del ejercicio profesional basada en principios éticos, que aseguren a la comunidad que nuestros asociados están preparados para responder a las necesidades reales de la sociedad.

Como ya hemos comentado en publicaciones anteriores, otro aspecto clave es la modernización de la profesión contable. Los escenarios de incertidumbre económica también son catalizadores de cambios, y la adopción de tecnologías digitales en la contabilidad ha ido demostrando ser un recurso fundamental. La digitalización de procesos contables, la implementación de softwares de gestión y el análisis de datos permiten a los contadores entregar diagnósticos más rápidos y precisos, mejorando la capacidad de reacción frente a escenarios adversos.

Como Colegio de Contadores queremos reafirmar el compromiso de nuestra institución con la sociedad. En tiempos difíciles, los contadores no solo cumplimos con nuestras funciones técnicas, sino que nos ponemos al servicio de las personas y de las organizaciones, ayudándoles a tomar mejores decisiones y a salir fortalecidos de los momentos de adversidad. Nuestro compromiso ético y profesional es, y seguirá siendo, un pilar en la construcción de una región más justa, solidaria y preparada para enfrentar cualquier periodo de incertidumbre económica.

La columna de...

CRISTÓBAL TORRETTI,
GERENTE DE DESARROLLO DE INMOBILIARIA
ALTAS CUMBRES

Calificación
energética: un
nuevo estándar
de calidad para la
vivienda en Chile

A partir del 5 de octubre de 2025, un cambio fundamental transformará el sector inmobiliario en Chile: la Calificación Energética de Viviendas (CEV) se volverá obligatoria para todos los proyectos nuevos. Tras más de una década como una iniciativa voluntaria, esta medida no debe ser vista como una simple regulación, sino como un paso decisivo hacia un estándar constructivo superior que beneficiará directamente a las familias, al medio ambiente y a la propia industria.

El mayor impacto será para los futuros propietarios. Una vivienda con alta calificación energética es sinónimo de ahorro concreto en las cuentas de servicios básicos, producto del uso de la calefacción, iluminación y agua caliente. Pero el beneficio va mucho más allá del bolsillo; implica una mejor calidad de vida. Un hogar energéticamente eficiente ofrece un mayor confort interior y está diseñado para minimizar problemas de humedad, condensación y hongos, mejorando la salud de sus habitantes. Como desarrolladores con experiencia en la implementación de estos estándares en el sur del país desde el año 2009, hemos sido testigos de primera mano de cómo estas mejoras son cruciales para las familias en zonas con climas fríos, donde el gasto en calefacción representa una parte importante de su presupuesto mensual. La CEV otorga una herramienta objetiva y exigible para que las personas tomen una decisión de compra informada, comparando el desempeño real de sus futuros hogares.

Para la industria, este es el desafío de establecer un “desde” común que eleve la calidad constructiva general. Lejos de partir de cero, el sector ya ha mostrado un interés genuino, con más de 170.000 viviendas calificadas voluntariamente hasta la fecha. Además, el mercado financiero está alineado: diversas instituciones ya ofrecen tasas de interés preferenciales y créditos hipotecarios verdes para viviendas eficientes, considerándolas inversiones más seguras y responsables. Estas opciones, que pueden complementarse con subsidios estatales, crean un ecosistema que incentiva la construcción y adquisición de proyectos sostenibles.

La obligatoriedad de la CEV no es una carga, sino la consolidación de un camino hacia la excelencia. Fomenta una industria más responsable, contribuye a la lucha contra el cambio climático al reducir el consumo de energía y las emisiones y, lo más importante, pone en el centro el bienestar económico y la salud de las personas. Es una oportunidad para construir no solo viviendas, sino hogares verdaderamente preparados para el futuro.

Gobierno lo justifica por el voto obligatorio

Mientras el Estado ajusta el cinturón, partidos recibirán \$6 mil millones más

● La decisión contrasta con el ajuste general que afectará obras, empleo y servicios en todo el país.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

En medio de un escenario de ajuste fiscal generalizado, donde ministerios clave como Obras Públicas, Vivienda y Salud enfrentan recortes significativos, el proyecto de Ley de Presupuestos 2026, presentado por el Gobierno al Congreso esta semana, trae una sorpresa en sus páginas finales: el financiamiento público a los partidos políticos aumentará de \$9 mil millones a \$15 mil millones. El alza -de un 66%- contrasta fuertemente con el tono de austeridad que ha marcado la propuesta presupuestaria para el próximo año, y ha comenzado a generar cuestionamientos desde distintos sectores. La justificación oficial para este incremento es la implementación del voto obligatorio en las próximas elecciones de 2025. Según lo establece la

Ley 20.900, el Estado debe entregar un aporte basal trimestral a los partidos políticos, calculado en base a los votos válidamente emitidos en la última elección de diputados, a razón de 0,04 UF por voto. En 2021, votaron poco más de 7 millones de personas, lo que dio origen al actual monto de \$9 mil millones anuales. Pero con la entrada en vigor del sufragio obligatorio -y pese al tope legal del 60% del padrón como base para el cálculo- el nuevo umbral de votación estimado permitiría aumentar el reparto a cerca de \$15 mil millones en 2026. Este fondo no es el único recurso disponible para los partidos. A ello se suma un aporte variable por campaña, que se calcula en función de los votos obtenidos por cada colectividad y que se entrega como reembolso post-electoral. El aumento de recursos públicos destinados a las colectividades políticas llega

en un momento incómodo: mientras los partidos verán engrosadas sus arcas, el Ministerio de Obras Públicas enfrenta una baja histórica del 17,2% en su presupuesto de inversión, con un recorte superior a US\$700 millones. También se anticipan disminuciones relevantes en programas sociales, infraestructura, subsidios y servicios regionales, todo en el marco de un plan gubernamental para contener el gasto fiscal en un contexto de crecimiento débil y presión inflacionaria.

Cómo se reparte el dinero

La ley establece que el 20% del aporte basal se reparte entre todos los partidos que cumplan requisitos mínimos de representación, de manera proporcional al número de regiones en que estén legalmente constituidos. El 80% restante se distribuye entre los partidos con representación en el Congreso, en proporción

15 mil millones

recibirán los partidos políticos en 2026, un 66% más que este año. Mientras tanto, ministerios clave como Obras Públicas sufrirán recortes históricos, en un presupuesto marcado por la austeridad general, excepto para las colectividades políticas.

a los votos que hayan obtenido en la última elección. Esto implica que los partidos con mayor presencia territorial y electoral concentrarán gran parte del fondo, fortaleciendo su estructura interna y sus posibilidades de competir en próximas elecciones. Desde algunos sectores políticos se ha defendido la medida como una forma de fortalecer el sistema democrático en un contexto de voto obligatorio, donde los par-



Con la entrada en vigencia del voto obligatorio, el financiamiento a los partidos políticos crecerá un 66% en 2026.

tidos deben asumir nuevas responsabilidades de representación y educación cívica. Sin embargo, para otros, el aumento de recursos resulta difícil de justificar si no se acompaña de mayores exigencias de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los fondos públicos.

A medida que el proyecto de presupuesto 2026 comience su tramitación en el Congreso, se espera que este punto -que aparece en los últimos capítulos del texto- genere debate no sólo por su cuantía, sino también por lo que representa en términos de prioridades políticas y fiscales del Estado.

Kia Frontier, perfecto para poner en marcha tu trabajo.

Te esperamos en Zona Franca
Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



Movement that inspires



Versión P/UP LX 2.5L 6MT AV AB

Precio final: \$24.990.000

Bono: \$ 1.500.000

Precio lista: \$ 26.490.000

Hasta 11,3 km/l en ciudad. Hasta 7,6 km/l en carretera.
Emisiones de CO2 272 g/km.

SJM
AUTOS

Válido hasta el 31 de octubre de 2025. Versión P/UP LX 2.5L 6MT AV AB. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**POSTA NEGRA,
ROSADA O PALETA**

CAT. V IMP • PUL O BEEF CLUB
Stock: 11.200 Kilos

\$ 7.990 Kg.

Antes: ~~\$9.590~~



HARINA OOOO 25 KG

25 KG • FAVORITA

Stock: 1.000 UNIDADES

\$16.700 UN

Antes: \$ ~~21.700~~

OFERTA VÁLIDA 04 DE OCTUBRE 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras colaboración entre el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes y la empresa Gasco

Liceo Donald McIntyre deja atrás la leña e integra el gas a sistema de calefacción

● El cambio de combustible hacia gas licuado permitirá un ahorro para el establecimiento y una reducción en el impacto ambiental, mejorando el aire de Puerto Williams.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

f VER VIDEO

Una importante mejora en su mecanismo de calefacción incorporó el Liceo Donald McIntyre de Puerto Williams,

lo que permitirá disminuir gastos e integrar un sistema más eficiente para sus educadores y estudiantes, reemplazando la leña por gas natural.

Anteriormente, el establecimiento utilizaba dos calderas a leña, con un consumo anual de 1.400 metros cúbicos y que gastaba a más de \$60 millones. Sin embargo, con el cambio de

combustible habrá un ahorro en costos operacionales y una significativa reducción en el impacto ambiental.

Se estima que la reducción consiste en un 48% de emisiones de dióxido de carbono y una disminución de 99% en material particulado, contribuyendo directamente a mejorar la calidad del aire de la capital provincial de la Antártica chilena.

Esto se concretó luego que el SLEP Magallanes sostuviera una colaboración con la empresa Gasco para la instalación de cuatro tanques de almacenamiento de gas licuado con capacidad total de 12.800 litros, destinados al funcionamiento de dos calderas de 250 kw cada una.

Reacciones

Patricio Torres, director del establecimiento, dijo que esta iniciativa significa cumplir con el anhelo de la comunidad de

“

Este es un cambio radical respecto de la forma de calefacción del liceo, alineado con la estrategia nacional de Educación Pública”.

Jorge Valdés, director (s) de SLEP Magallanes.

Puerto Williams de modificar el sistema de calefacción

En tanto, Jorge Valdés, director ejecutivo (s) del SLEP Magallanes, señaló que “este es un cambio radical respecto a la forma de calefacción, alineado con la Estrategia Nacional de Educación Pública que busca la mejora continua



La comunidad educativa exhibiendo uno de los estanques de gas licuado.

de la infraestructura de los 62 establecimientos del SLEP en Magallanes”

Finalmente, en representación de la empresa privada, el jefe de negocios de Gasco, Sebastián Almuna, agregó que el principal beneficio que trae para el liceo es la disminución de emisiones a la huella de carbono. A su vez, el ejecutivo agregó que “nos sentimos

orgullosos de haber aportado a un proyecto que garantiza seguridad y bienestar en calefacción para estudiantes y docentes, al mismo tiempo que disminuye la huella ambiental en Magallanes”.

Con esto, se asegura un sistema de calefacción confiable, moderno y eficiente para los más de 380 estudiantes y 100 trabajadores del recinto.



Los cúmulos de leña que eran destinados por el liceo para su antiguo sistema de calefacción.

HILUX
2.4 MT SR 4x4 DIESEL

\$581.291*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 32,27% / TASA: 1,99%

\$34.590.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$35.990.000 / PIE: \$17.640.000 / VFMG: \$6.572.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

YARIS CROSS
1.5 CVT HEV

\$354.155*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 30,05% / TASA: 1,75%

\$21.900.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$22.990.000 / PIE: \$11.169.000 / VFMG: \$4.161.000
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

RAV4
LE CVT 2.0 4x2

\$404.923*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 33,90% / TASA: 1,99%

\$23.390.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$24.971.000 / PIE: \$11.928.000 / VFMG: \$4.444.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

Valores corresponden a los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2. Promoción válida hasta el 30 de octubre de 2025 o hasta agotar stock, lo que ocurra primero. Últimas unidades disponibles. Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel: Precio lista Zona Franca \$35.990.000, precio oferta \$34.590.000, pie \$17.640.000, 48 cuotas de \$581.291 más cuota final (VFMG) \$6.572.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 32,27%. Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV: Precio lista Zona Franca \$354.155, precio oferta \$354.155 más cuota final (VFMG) \$4.161.000. Tasa mensual 1,75%, CAE 30,05%. Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2: Precio lista Zona Franca \$404.923, precio oferta \$404.923 más cuota final (VFMG) \$4.444.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 33,90%. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2.

Hoy y mañana

16 jóvenes cuequeros orgullosos por disputar el título en Punta Arenas

● Parejas representantes a cada región del país buscarán el título en “El Nacional de los Nacionales”, el campeonato de cueca juvenil más antiguo de Chile.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Entre hoy y mañana se realizará en el gimnasio del Liceo María Behety una nueva versión del Campeonato nacional “Jóvenes por la cueca”, que contará con 16 parejas representantes de todo el país -una en representación por cada región-.

Organizado por la “Agrupación Amigos de la Cueca”, el encuentro tuvo ayer a los participantes visitando a las autoridades comunales y regionales, entregando

obsequios y recibiendo la bienvenida.

Desde el BíoBío

Isidora Mejía (16 años) y Jesús Segovia (18 años) representan a la Comuna de Hualpén, Región del Bío Bío. Llegaron a esta instancia porque no tuvieron competencia regional porque las otras parejas se bajaron.

“Hemos trabajado mucho para representar de la mejor manera a la región”, expresó Isidora.

Ellos bailan hace cuatro años juntos gracias al vínculo de amistades de ambos, por lo que re-

presentar a su zona en Magallanes es todo un desafío personal.

“Para nosotros un orgullo poder representar a la comuna y a la región, y obviamente intentar dejar en lo más alto. Así que felices de poder haber llegado acá, lo que ya es un gran paso, y estar en estas tierras” agregó Jesús.

O’Higgins, presente

Sofía Cavieres (17 años) y Jesús Aránguiz (18 años) son representantes de la Comuna de Machalí, Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

Ambos comenzaron su ensayo en junio para llegar bien preparados a esta instancia, aunque cada uno baila la cueca hace un buen tiempo.

“Nos enorgullece poder representar a nuestra tierra en este nivel de competencia y también en el lugar en el que estamos, que estamos en el fin del mundo”, comentaron.

Jesús integra la Agrupación folclórica de Machalí llamada “Neculmán” y junto a su pareja de danza coinciden en el club de cueca “Quetralmahue” de Rancagua.

Invitados especiales

Yasnara Rubilar y Anthar Jara, ambos de 19 añosm provienen de la co-



Cada pareja entregó un obsequio a las autoridades que le dieron la bienvenida a Magallanes.

munidad de Quilpué, Región de Valparaíso. Ellos fueron invitados como campeones nacionales de jóvenes por la cueca de este año en el Nacional realizado en Temuco.

Ambos coincidieron en el Liceo Juan XXIII de la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica (Fodec) de Valparaíso. “Es un nacional con mucha trayectoria, entonces es muy lindo estar acá, haber sido invitados, y conocer Punta Arenas. Un orgullo tremendo por-

que es un campeonato que se le llama el Nacional de Nacionales, entonces han pasado muy grandes expo-

nentes por este campeonato. Para mí la verdad es un orgullo estar aquí en este campeonato”, señalaron.

“Un orgullo tremendo, porque es un campeonato que se le llama el ‘Nacional de Nacionales’, entonces han pasado muy grandes exponentes por este campeonato. Entonces, para mí la verdad es un orgullo estar aquí en este campeonato”.

Yasnara Rubilar, campeona nacional de Temuco.



La pareja invitada conformada por Yasnara Rubilar y Anthar Jara, de la Región de Valparaíso.

CYBER

CROSUR

¡MÁS DE 2.000 PRODUCTOS CON DESCUENTOS!

TODO EN CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

06/08

DE OCTUBRE

40%
15%
20%
10%

Escanea este código o Ingresa a

store.crosur.cl

En Puerto Natales

Inician obras de futura sede CFT Magallanes

Un importante hito para el crecimiento del CFT Magallanes se registró ayer en el terreno de la futura sede institucional en la comuna de Puerto Natales.

La obra contempla una superficie de 620 metros cuadrados de un piso, contará con aulas y espacios educativos, además de áreas de administración y gestión académica estacionamientos una infraestructura con accesibilidad total.

Se proyecta la edificación en un sistema modular de rápido montaje, lo que garantiza eficiencia en tiempos y flexibilidad en el uso.

Esta sede ofrecerá oportunidades reales de

formación de calidad sin que los estudiantes deban dejar su lugar de origen.

El sitio donde se construirá el inmueble fue una concesión otorgada por el Ministerio de Bienes Nacionales, con financiamiento del Ministerio de Educación gracias a un proyecto presentado por el CFT en 2024 por un monto de \$1.220.155.295.

Así, este proyecto responde a la necesidad de facilitar el acceso a la educación técnico-profesional en la zona, el cual ha estado limitado por la distancia geográfica, el clima y los costos de cambio de residencia.



PROYECTO

Para conmemorar el Mes de la Música Nacional

Músicos magallánicos ofrecerán conciertos gratuitos

● Todo comenzará esta tarde con la puesta en escena del artista local “Alexideral”, en el Centro cultural de Punta Arenas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

 **VER VIDEO**

Con la presentación del músico Alexideral, en el Centro Cultural de Punta Arenas, se dará inicio a la celebración del Mes de la Música Nacional. En Magallanes, la secretaria regional de Culturas ha preparado un itinerario que busca realzar la creación musical que se impulsa desde la zona más austral del país. La celebración recuerda el natalicio de la creadora Violeta Parra (4 de octubre).

“Es fundamental potenciar la escena musical local, tenemos un profundo interés por generar más espacios y plataformas para la difusión de los artistas regionales, para que su talento sea re-

conocido y aplaudido por la propia comunidad”, destacó el seremi de la cartera, Luis Navarro.

Otras actividades

El segundo concierto estará marcado por la energía pop y funk de Shuggar. Esta agrupación exhibirá su trabajo el 9 de octubre a las 21:30 horas, en el pub Bodega 87, ubicado en calle 21 de Mayo N°1469, de Punta Arenas.

El 18 de octubre tendrá una triple jornada musical. Eli Moya se presentará, en el Museo de Historia Natural de Río Seco, a las 18:00 horas. Mientras que el folclore de Mousai Colectiva tendrá espacio en el Liceo Sara Braun, a las 19:00. Finalmente, en la Comuna de Porvenir vibrará a partir de las 20:00 horas en el Cinema Porvenir con la particular propuesta de folclore metal de Harüwen.



CEDIDA

Alexideral será el primer magallánico en abrir los fuegos para la realzar la música local.

La música también llegará a la educación básica en la Escuela España con el post punk de Los Klasky, el 21 de octubre a las 10:00 horas.

Los ritmos afrolatinos de Alafia se harán presentes en el módulo central de Zona Austral, el 26 de octubre, desde las 17:00 horas.

2025

VIVE LA EXPERIENCIA TOYOTA



27 SEP - 29 OCT



BENEFICIOS IRREPETIBLES POR TIEMPO LIMITADO

 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

 www.toyotapuntaarenas.cl

 ToyotaAutoCenterPuntaArenas

 Toyotapuntaarenas


Primer lugar en Concurso de Buenas Prácticas del Minvu

Punta Arenas se luce a nivel nacional con Programa Quiero Mi Barrio

● La capital magallánica se posiciona como referente nacional. El programa obtuvo el primer lugar en el concurso, destacando por su innovación, trabajo en terreno y fuerte vínculo comunitario.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



Instagram

En un logro que enorgullece a toda la Región de Magallanes, el Programa Quiero Mi Barrio, desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en conjunto con la Municipalidad de Punta Arenas, fue galardonado con el primer lugar en el Concurso de Buenas Prácticas del Minvu. Este reconocimiento, otorgado a nivel



“En conjunto con el municipio de Punta Arenas seguimos sumando nuevos barrios para que los recursos de este importante programa lleguen a toda la comunidad magallánica.”

Marco Antonio Uribe, seremi de Vivienda y Urbanismo.

nacional, destaca el compromiso, la innovación y el trabajo en terreno de los equipos barriales, así como su estrecha vinculación con la comunidad.

El premio no sólo valida el enfoque participativo del programa, sino que también posiciona a Punta Arenas como un referente en gestión comunitaria, superando a otras regiones del país como Valparaíso y Metropolitana en esta competencia que busca visibilizar experiencias exitosas en el desarrollo urbano y social.

Un modelo de intervención que nace desde el territorio

La iniciativa premiada se gestó a partir del trabajo colaborativo entre las oficinas barriales de Camilo Henríquez con Juan Pablo II y Loteo del Mar con Fitz Roy. Esta articulación interbarrial permitió consolidar una estrategia de intervención que pone en el centro a las personas, sus historias y sus necesidades, promoviendo la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social y la mejora integral de los barrios.

El enfoque del programa se basa en la participación activa de los vecinos, quienes no sólo son beneficiarios, sino protagonistas del proceso. A través de talleres, encuentros comunitarios, proyectos de infraestructura y acciones de vinculación social, se ha logrado generar un sentido de pertenencia y empoderamiento en los territorios intervenidos.

Testimonios que reflejan el alma del proyecto

Katherine Águila Maldonado, encargada comunicacional del Loteo del Mar, compartió su emoción tras recibir el reconocimiento: “Muy sorprendidos con

haber ganado este premio, es algo muy lindo que nos hayan reconocido por todo el trabajo que realizamos acá en la oficina barrial. En este video mostramos cómo trabajamos en terreno, la cercanía con los vecinos, el acceso universal y la apertura hacia las distintas unidades municipales para que lleguen al territorio”.

Su testimonio refleja el espíritu del programa: una labor silenciosa pero constante, que se construye día a día con diálogo, escucha activa y presencia en el territorio.

Mónica Vargas Quiroz, encargada urbana del mismo barrio, también expresó su orgullo por el trabajo realizado y rindió homenaje a quienes iniciaron este camino: “Me siento tremendamente orgullosa de todo el trabajo realizado, y quiero reconocer también a los antiguos encargados urbanos y sociales, en especial a nuestro colega Guillermo Cárcamo, quien fue precursor de instalarnos en este lugar. El esfuerzo en equipo y la posibilidad de intercambiar experiencias con nuestros vecinos son parte del orgullo de estar acá”.

Ambas profesionales coinciden en que el éxito del programa radica en la colaboración, la continuidad y el compromiso con la comunidad.

Un premio que representa a toda la región

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Antonio Uribe, destacó la relevancia del premio como símbolo de descentralización y equidad territorial: “Es un premio a nivel país, donde competimos con regiones como Valparaíso y la Metropolitana. Se reconoce el trabajo de los



Un modelo de intervención que nace desde el territorio.

equipos barriales y la apertura hacia la comunidad, con el fin de lograr un mejor desarrollo de cada unidad vecinal. En conjunto con el municipio de Punta Arenas seguimos sumando nuevos barrios para que los recursos de este importante programa lleguen a toda la comunidad magallánica”.

Este reconocimiento refuerza el compromiso del Minvu con el desarrollo regional, demostrando que las buenas prácticas pueden surgir desde los extremos del país y convertirse en ejemplo para otras localidades.

El Programa Quiero Mi Barrio no se limita a obras físicas. Su verdadero valor está en la capacidad de generar vínculos, recuperar la confianza en las instituciones y fomentar la par-

ticipación ciudadana. En Punta Arenas, esta visión se ha traducido en barrios más conectados, activos y resilientes.

Desde la recuperación de plazas y espacios públicos hasta la implementación de proyectos sociales y culturales, el programa ha logrado revitalizar sectores históricamente postergados, integrando a niños, jóvenes, adultos mayores y organizaciones comunitarias en un proceso de transformación compartida.

Proyección y desafíos futuros

Con este reconocimiento, Punta Arenas se consolida como un modelo de gestión comunitaria a nivel nacional. El desafío ahora es continuar expandien-

do el programa hacia nuevos barrios, manteniendo la calidad del trabajo en terreno y profundizando la articulación con otras unidades municipales y actores sociales.

El éxito del Programa Quiero Mi Barrio demuestra que cuando hay voluntad política, compromiso técnico y participación ciudadana, es posible construir ciudades más justas, inclusivas y humanas.

Una señal clara desde el sur del mundo: Punta Arenas no sólo está en el mapa por su ubicación geográfica, sino también por su capacidad de innovar en políticas públicas que ponen a las personas en el centro.

El primer lugar en el Concurso de Buenas Prácticas del Minvu es un reconocimiento merecido, pero, sobre todo, una invitación a seguir soñando y construyendo barrios con identidad, dignidad y esperanza.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Gobierno en Terreno

Jornada en Río los Ciervos destaca rol de la mujer rural y la inclusión de servicios públicos

● Jornada ciudadana reunió a los servicios para acercar beneficios a la comunidad rural, destacando el rol clave de las mujeres en la agricultura regional.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



Instagram

En el sector Río Los Ciervos de Punta Arenas se desarrolló una significativa jornada ciudadana que reunió a diversos servicios públicos con el objetivo de acercar información, beneficios y herramientas a la comunidad rural, con especial énfasis en el rol de la mujer en la agricultura.

La seremi de Agricultura de Magallanes, Irene Ramírez, destacó la participación femenina en el mundo agropecuario, señalando que “más del 55% de los usuarios de Indap son mujeres”. Además, subrayó el fortalecimiento de la Red de Mujeres Agroinnovadoras, que incluye tanto usuarias de Indap como mujeres que no perte-

necen al sistema, ampliando así el alcance de las políticas públicas. “Estar acá es entregar información y servicios vinculados al bienestar, lo social y la salud, considerando las múltiples funciones que cumplen las mujeres rurales en el cuidado, producción y comercialización de sus productos”, agregó.

Por su parte, el director regional de Indap, Gabriel Zegers, valoró profundamente el papel de la mujer en la agricultura local: “La gran mayoría de las agricultoras en Magallanes son mujeres, y son ellas quienes hoy producen los alimentos que consume la población local. También cumplen un rol histórico en el traspaso de tradiciones, conocimientos y en la conservación de semillas”. Zegers aprovechó la instancia para enviar un afectuoso saludo a todas las mujeres del campo, reconociendo su labor

en la enseñanza y difusión de saberes tanto en el mundo rural como urbano.

La jornada también contó con la presencia del seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Alejandro Goich, quien informó sobre la transición al pago electrónico en el transporte público. “Estamos entregando la tarjeta para el transporte público y recordando que el método de convivencia de pago vence a fines de octubre. Desde el 1 de noviembre, el único medio de pago será electrónico, mediante tarjetas bancarias, cuenta RUT o aplicaciones con código QR”, indicó. La actividad en Río Los Ciervos se consolidó como un espacio de encuentro entre el Estado y la comunidad rural, promoviendo la equidad, el acceso a servicios y el reconocimiento al trabajo de las mujeres en el agro magallánico.



En la jornada se resaltó el protagonismo femenino en la agricultura regional.



CHANGAN

CS35 PLUS



VERSIÓN

NEW CS35 PLUS COMFORT AT

PRECIO FINAL

\$12.390.000

BONO \$800.000 PRECIO LISTA \$13.190.000



CIUDAD 9,8 CARRETERA 17,6 KM/L

*Valor Flete Coyhaique \$ 200.000
Régimen Zona Franca

Válido hasta el 30 de octubre del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.



Instalados en pandemia

Municipalidad de Punta Arenas inicia retiro de paneles cortavientos en calle O'Higgins

● Instaladas en plena pandemia, las estructuras fueron clave para que restaurantes y cafés pudieran operar adaptándose a las estrictas medidas sanitarias de 2021.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 **DESCARGAR**

La Municipalidad de Punta Arenas, en coordinación con la empresa Gasco, comenzó esta semana el retiro de los paneles cortavientos instalados en calle O'Higgins. Estas estructuras fueron implementadas en 2021 como medida de apoyo a los locales gastronómicos que debieron adaptar sus espacios a las exigencias sanitarias impuestas por la emergencia sanitaria.

Desde la administración comunal explicaron que la decisión responde a una solicitud directa de los propios locatarios, quienes consideran que los paneles ya cumplieron su función. “En 2020, con los

cierres obligatorios, se autorizaron terrazas en otras zonas del país. En Magallanes, por las condiciones climáticas, se instalaron paneles cortavientos. Hoy, sin pandemia, los mismos comerciantes han pedido retirarlos”, señalaron desde el municipio.

Pese al retiro general, algunos locales han manifestado interés en conservar ciertos paneles para seguir utilizándolos como protección contra el viento. En ese sentido, desde la Dirección de Desarrollo Económico Local (Didel) se contactará a los locatarios para coordinar el uso adecuado de estas estructuras en terrazas que continúan operativas.

“Este retiro marca el fin de una de las últimas huellas del Covid, que fue muy duro para todos”, añadieron desde la Didel, destacando el simbolismo de esta acción

como parte del proceso de recuperación y normalización del espacio público en la ciudad.

El director de Obras Municipales, Alex Saldivia, informó que el desmontaje se realiza en paralelo a los trabajos de reposición de matriz de gas que ejecuta una contratista de Gasco. “Llevamos cerca del 50% de avance, con nueve bancas y 16 paneles desmontados. La coordinación con la empresa permite optimizar los tiempos y esperamos concluir esta semana”, indicó.

La intervención conjunta entre el municipio y Gasco ha permitido agilizar los trabajos, minimizando las molestias para los vecinos y comerciantes del sector. El retiro se realiza de manera ordenada, respetando los tiempos de ejecución de las obras de infraestructura.



Retiro de los paneles instalados en pandemia en calle O'Higgins.

Desde la municipalidad se subrayó que esta acción busca mejorar el ordenamiento del espacio público, atender las solicitudes de los locatarios y adecuar la calle O'Higgins a las obras en curso, en beneficio de la comunidad y del entorno urbano.

Con esta medida, Punta Arenas avanza en la recuperación de sus espacios tradicionales, dejando atrás una etapa marcada por la emergencia sanitaria y reafirmando su compromiso con el desarrollo económico local y la revitalización del centro de la ciudad.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$399.900	IPHONE 13 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$499.900	APPLE IPHONE 15 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$639.900	APPLE IPHONE 15 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$729.900
APPLE IPHONE 16 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$779.900	APPLE IPHONE 16 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$899.900	APPLE IPHONE 16 PRO 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$999.900	APPLE IPHONE 16 PRO MAX  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930 WWW.NEWARE.CL - DESPACHO A DOMICILIO

En Primera Angostura

Capitanía de Puerto de Punta Delgada lidera limpieza de playa

En el marco del Día Internacional de Limpieza de Playas, la Capitanía de Puerto de Punta Delgada organizó una jornada de limpieza en el sector de Primera Angostura, en el Estrecho de Magallanes. La actividad contó con la participación de servidores navales y empresas locales, quienes se unieron para retirar residuos sólidos y basura acumulada en el borde costero.

El operativo tuvo como objetivo principal generar conciencia sobre la importancia de proteger los océanos y fomentar el compromiso ambiental entre

organizaciones, colegios y la comunidad en general. “Es muy importante, porque busca crear conciencia sobre la importancia de mantener nuestro borde costero y medio ambiente marino libres de contaminación”, señaló el capitán de Puerto, suboficial Litoral Patricio Bórquez Gómez.

Durante la jornada se recolectaron siete sacos de basura, equivalentes a 25 kilos de residuos, en una acción que se suma a las iniciativas realizadas en más de 140 países y diversas localidades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.



CEDIDA

En meteorología y navegación para enfrentar incendios forestales

Armada de Chile capacita a brigadistas de Conaf

● Jefes de brigada y cuadrillas afinan estrategias para enfrentar la temporada de incendios forestales 2025-2026 en Magallanes.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Durante el mes de septiembre, en el marco de las tareas interagenciales, el Centro Meteorológico Marítimo de Punta Arenas llevó a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a Jefes de Brigada y Cuadrillas de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), quienes se preparan para enfrentar la temporada de incendios forestales 2025-2026 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La instrucción, liderada por el sargento primero meteorólogo Miguel Pulgar junto a los meteorólogos Ismael Escobar y Claudia Pincheira, abordó conceptos fundamentales de procesos atmosféricos, variantes locales y su impacto en las operaciones de control y liquidación de incendios. Además, se profundizó en la química del fuego y los factores ambientales que influyen en el comportamiento del mismo y en el despliegue de brigadas en terreno.

Complementando esta formación, el Destacamento de Infantería de Marina N° 4 “Cochrane” impartió una



CEDIDA

Un aspecto de la capacitación por parte de la Armada de Chile.

capacitación sobre navegación en botes neumáticos, enfocada en medidas de seguridad, transporte de personal y equipo en zonas costeras de difícil acceso.

Jaime Haro Smith, asistente de operaciones del departamento de incendios forestales de Conaf, valoró esta instancia: “Estamos muy contentos y agradecidos por este trabajo en

conjunto con la Armada de Chile. Hemos recibido capacitación en meteorología y navegación en botes zodiac por el Estrecho de Magallanes, experiencias que fortalecen a nuestros combatientes y líderes de brigada”.

La Armada de Chile, a través de su área de Emergencias y Protección Civil, mantiene personal capacitado para confor-

mar Brigadas de Incendios Forestales (Brifar), que operan junto a Conaf en el combate de siniestros como los ocurridos en el Parque Nacional Torres del Paine y Tierra del Fuego. Este trabajo interagencial reafirma el compromiso con la protección del medio ambiente y la seguridad en operaciones complejas en zonas extremas del país.



CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVÍOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS
DE DINERO

CHILE

more[
money transfersNANUC®
PATAGONIAEn Nanuc no todo es dulce,
¡pero sí delicioso!

nanuc.cl

LOTEN

DIVERSIÓN PARA TODA LA FAMILIA

**Sánchez &
Sánchez**
Somos Magallánicos

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

f @sanchezsanchezspa

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

Kleaner

**Sánchez &
Sánchez**
Somos Magallánicos



HOGAR LIMPIO VIDA TRANQUILA

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

f @sanchezsanchezspa

En trastornos temporomandibulares y dolor oro fácil

Se dispara lista de espera de Odontología en Hospital Clínico de Magallanes

● Desde hace dos años y medio la especialidad atiende media jornada, pero el centro de responsabilidad ha implementando la teleodontología para disminuir los tiempos de espera.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Desde hace dos años y medio el CR de Odontología del Hospital Clínico Magallanes (HCM) se encuentra tratando los trastornos temporomandibulares y dolor oro fácil, problema relacionado con la articulación de la mandíbula y el cráneo.

“

Es difícil poder atender rápidamente a todos los pacientes porque es una especialista de media jornada”.

“Se generan muchos problemas articulares que a veces están relacionados con los dientes y muchas otras veces están relacionados con otras causas y puede ser multifactorial de distintas causas. Es una especialidad con gran demanda”, comentó la cirujana dentista Alejandra Carrasco, jefa del Centro de Responsabilidad Dental HCM.

Desde que se implementó esta atención en el hospital regional se conoció la gran cantidad de usuarios que necesitan un tratamiento de ese tipo.

“Comenzamos a tener una lista de espera desde ese instante hacia adelante y también pesquisamos los casos de ese momento para atrás. Entonces tenemos

una gran lista de espera. Es difícil poder atender rápidamente a todos los pacientes porque es una especialista de media jornada”, agregó la profesional.

La teleodontología en Hospital Clínico ha permitido disminuir la lista de espera.

Pese a ello, se logró concretar la estrategia de teleodontología implementada por la doctora Catherine Solar lo que genera grandes resultados en ayudar a disminuir las listas de espera.

El movimiento

El flujo de pacientes anual en el Consultorio de Especialidades Médicas de Hospital Clínico de Magallanes es cercano a las 122 mil personas, con un flujo diario de usuarios cercano a los 500 pacientes con sus acompañantes, si lo amerita.



La doctora Alejandra Carrasco junto a la dentista Katherine Solar han tratado de disminuir los tiempos de atención.



DFS K PICK UP D1



D1 COMFORT 4X2 MT

PRECIO FINAL:

\$15.990.000

BONO MARCA **\$500.000**

PRECIO LISTA: \$16.490.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE: \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA

D1 LUXURY 4X4 AT

PRECIO FINAL:

\$16.990.000

BONO MARCA **\$1.200.000**

PRECIO LISTA: \$18.190.000

*VALOR FLETE COYHAIQUE: \$200.000
RÉGIMEN ZONA FRANCA

Precio corresponde a modelo D1 COMFORT 4X2 MT. Modelo de la imagen superior corresponde a D1 COMFORT 4X2 MT. Precio corresponde a modelo D1 LUXURY 4X4 AT. Modelo en imagen superior corresponde a D1 LUXURY 4X4 AT. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Precios vigentes desde hasta el 31 de octubre de 2025. Consumo vehicular D1 LUXURY 4X4 MT ciudad 8,9 km/lt., carretera 13,6 km/lt. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Derco Center.



**impa**

PINCHA AQUÍ



MODULO HABITACIONAL

CON BAÑO

- **Dimensiones exteriores:** 6000 x 2438 x 2591 mm .
- **Aislación de techo:** Panel continuo, sin uniones con 60mm de aislación de poliuretano.
- **Aislación de paredes:** Lana mineral de 50mm.
- **Aislación de piso :** Lana mineral de 100mm.
- 2 ventanas abatibles superiores de 930x930mm de PVC con **vidrio termopanel** + 1 ventana abatible superior de baño de 600x800mm.
- Puerta exterior metálica de 92cm de ancho x 203,5cm de alto. Cerradura con llave.
- Puerta baño de 930mm de ancho x 2035mm de alto.
- **1 Baño equipado** , Incluye vanitorio, WC, pie de ducha, todo con grifería.
- **Piso PVC de 1,8mm.**
- Color: Exterior gris oscuro, ventanas blanco, interior blanco.

\$7.280.000

SKU5914

*Precio neto exento de iva (Zona Franca), válido hasta 31 octubre 2025



ventas2@impa.cl



www.impa.cl



+56992277417

Karena Espinoza inició esta nueva etapa en agosto de este para liderar la carrera de Tecnología Médica

Exdirectora de CADI-UMAG asume como directora de carrera en la U. San Sebastián

● La profesional fue la primera mujer en tomar las riendas de este importante centro de investigación de la Región de Magallanes, inaugurado en 2019.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Por más de cinco años la tecnóloga médica del Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes, Karena Espinoza, lideró uno de los establecimientos de salud, tecnología e innovación del país.

Espinoza fue la cabeza de esta importante obra en Punta Arenas, y fue la primera directora desde el año de su fundación.

Ahora, de acuerdo con su perfil de LinkedIn, desde agosto Espinoza es la directora de Carrera Tecnología Médica (a tiempo completo) de la Universidad San Sebastián, con sede en Santiago.

Nuevo rostro y posible terna

Ahora quien lidera el CADI de manera subrogante es la vicerrectora académica de la Universidad de Magallanes, Melissa Flores, quien cumple funciones de firmas de documentos, procesos y actividades.

Se espera que en los próximos meses la Universidad de Magallanes, liderada por el rector José Maripani, designe al nuevo titular del CADI.

Los nombres que podrían estar dentro de la papeleta son la actual seremi de Salud, Lidia Amarales, quien ejercía

como subdirectora académica, aunque ahora pesa contra ella una investigación por salir del país estando con licencia médica en 2023.

Otro de los nombres, sería el médico especialista en Hematología y profesor asociado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Magallanes, Marcelo Navarrete.

El premio Nacional de Ciencias, Nibaldo Inestrosa, y actual director del Centro de Excelencia en Biomedicina de Magallanes (Cebima), también podría asumir este importante desafío.

De acuerdo a su perfil de LinkedIn, Espinoza asumió las nuevas funciones en agosto de este año. Por ahora, la vicerrectora académica de la UMAG, Melissa Flores, asumió de manera subrogante.



Karena Espinoza lideró el CADI-UMAG por más de cinco años.

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Buscamos en Puerto Natales

Jefe/a de sala

REQUISITOS:

- Título universitario de ingeniero comercial, ingeniero civil industrial o similar.
- Experiencia en cargo similar de al menos 3 años.
- Experiencia liderando equipos de trabajo.
- Manejo a nivel usuario de MS Office (Excel avanzado, Word, etc.)
- Deseable conocimiento en materiales de construcción.
- Deseable experiencia en retail.
- Deseable manejo de sistema Random.

BENEFICIOS:

- Seguro complementario de salud co-financiado.

TIPO DE JORNADA:

- Jornada laboral según artículo 22 del código del trabajo.

¿Quieres unirte al equipo?
Envíanos tu Curriculum al correo indicando el cargo al que postulas
RRHH@aguila.cl

El sostenedor se refirió a los trabajos realizados con profesionales

Habla SLEP ante cuestionamientos de agrupaciones TEA: “Han sido grandes desafíos”

● Pese a que no respondió directamente a las problemáticas dictadas por las presidentas de las agrupaciones TEABrazo Magallanes y Asperger Natales, se señaló que los profesionales han sido capacitados en el área.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Las agrupaciones que trabajan con niños en Punta Arenas y Puerto Natales denunciaron hace semanas la nula respuesta por parte del SLEP ante cuestionamientos sobre las necesidades de los niños en los colegios.

De hecho, desde Punta Arenas la presidenta de la Agrupación TEABrazo Magallanes, Rosita Miranda, dijo que el director del SLEP, Mario García, “no ha hecho la pega”.

En Puerto Natales sucedió lo mismo. La presidenta de la Agrupación Asperger Natales, Filomena Antilef, denunció que los trabajadores de la educación no sabían cómo trabajar con estos niños y suplicaba la ida a esa co-

muna del director García, porque no habían sido escuchados.

Contraparte

Desde el SLEP Magallanes no se refirieron a los dichos de las dirigentas, pero sí explicaron el trabajo que han realizado durante este tiempo.

A través de un comunicado explicaron que la Ley 24.545 impulsó “grandes desafíos al nuevo sostenedor para cumplir con las exigencias de esa normativa y responder a las necesidades de sus estudiantes”.

Dentro de las acciones que han realizado, el documento indica que en abril de este año hubo una capacitación a “para reforzar conocimientos en la aplicación de las baterías fonoaudiológicas a las profesionales del área. En junio se divulgó el protocolo de deriva-

ción y seguimiento para niños y adolescentes autistas a todos los profesionales PIE; entre julio y agosto los equipos trabajaron con guías de diagnósticos temprano de autismo, y el mes pasado se abordaron materias de neurodiversidad mientras que psicólogos y terapeutas ocupacionales profundizaron sus conocimientos en la aplicación de Batería Abast-II para evaluación de conductas adaptativas”.

“

En junio se divulgó el protocolo de derivación y seguimiento para niños y adolescentes autistas a todos los profesionales PIE”.



El director del SLEP, Mario García, explicando el proceso de implementación de este dispositivo en Magallanes.

PRODUCTOS DESTACADOS:

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

Punta Arenas

Plateada Cat.V \$8.990 KG

Tapapecho Cat.V \$7.490 KG

Pechuga Entera de Pollo \$4.500 KG

Puerto Natales

Asado de Tira \$5.690 KG

Tapabarriga \$8.090 KG

Pechuga Entera de Pollo \$4.500 KG

Hasta agotar stock

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

MERCOSUR Cargo

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

HORARIOS DE ATENCIÓN - RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

- Lunes a jueves: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 19:00 horas
- Viernes: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 18:30 horas
- Sábados 9:30 a 12:00 horas

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255

Más de 30 estudiantes en escena

Anoche partió el Festival estudiantil "Fesbo" 2025



Con la participación de más de 20 expositores en el canto y danza comenzó el "Fesbo", el festival del Instituto Don Bosco que no sólo convoca a estudiantes de este colegio, sino que es abierto a la comunidad.

Este año el certamen está a cargo del profesor de educación física, José Cáceres, quien en conjunto al centro de alumnos han preparado todo lo que fueron las audiciones.

Fesbo terminará esta tarde, desde las 19 horas en el gimnasio del Instituto Don Bosco, con un valor de entrada de \$6.000.

Solistas en competencia

-Alfonsina Palomino, Colegio Británico.

-Constanza García, Colegio Charles Darwin.

-Anubis Alderete, Colegio Nobelius.

-Aylin Barahona, Liceo María Behety.

-Lilith Zúñiga, Liceo María Behety.

-Julieta Díaz, Escuela 18 de Septiembre.

-Julieta Bravo, Liceo Luis Alberto Barrera.

-Maite Tiznado, Escuela Pedro Pablo Lemaitre.

-Felipe López, Liceo San José.

-Eduardo Lemus, Colegio Punta Arenas.

-José Medina, Escuela 18 de Septiembre.

-Cristóbal Parra, Instituto Don Bosco.

-Matías Marín, Instituto Don Bosco.

Grupos vocales

-Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez.

-Liceo Juan Bautista Contardi.

-Escuela 18 de Septiembre.

-Escuela Pedro Pablo Lemaitre.

-Liceo Monseñor Fagnano.

Actividad se replicará a las 15 horas de hoy en el Cijum

Festival de Ciencias: PAR Explora ofreció cuentacuentos de astronomía a niños

● El objetivo fue acercar la ciencia a los más pequeños, despertando su curiosidad, asombro y espíritu crítico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una dinámica y entretenida actividad realizó ayer el Programa PAR Explora de Magallanes junto a la fundación "Pequeñas Grandes Estrellas" sobre astronomía para niños, buscando despertar la curiosidad, el asombro y el espíritu crítico en los pequeños y sus familias.

Todo esto tuvo por objetivo acercar la ciencia y el conocimiento a la co-

munidad, fomentando la confianza pública en el conocimiento científico, y animando a la comunidad escolar y a la ciudadanía a conocer las actividades científicas que se realizan en la región y a nivel nacional.

Daniela Fernández esastrónoma, comunicadora científica y fundadora de "Pequeñas Grandes Estrellas", que se dedica a la astronomía para la primera infancia. Ella detalló que el contexto de la actividad abordó las historias de Yuri, la tortuga

jurásica que fue la primera divulgadora científica en contar sobre qué pasa con los meteoritos.

También difundieron sobre lo que ocurre en la Antártica, que es un asteroide que viene a contarnos qué pasa en el cinturón de asteroides.

El apoderado Juan Llanquintuy, del Jardín Infantil "Magallanes", expresó su vivencia durante la actividad, afirmando que "se ha mostrado interesante. Los niños están tomando atención y, de a poco, van conociendo

lo que se ve más allá del planeta".

Actividades de hoy

Finalmente, Claudia Salinas, directora de PAR Explora Magallanes, extendió la invitación a la comunidad a participar de dos actividades que ha preparado el equipo para hoy.

-15:00 a 17:00 horas. "Cuentacuentos: Artie quiere ser un Rockstar", y charla Interactiva sobre ciencia y Astronomía. Abierto a toda la comunidad en el Cijum, ubicado en Salvador Allende 0291, Punta Arenas.

-15:00 - 18:00 horas. PAR Explora estará en la feria científica en el Liceo Sara Braun. La actividad organizada por el Seremi de Ciencias, enmarcada en el Festival de Ciencia. Abierto a toda la comunidad.



Hubo activa participación de los asistentes en los cuenta cuentos.



La multitudinaria actividad congregó a niños de jardines infantiles y escuelas.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años





Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO®

Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana "B" de "Villa Zurich", individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, N° 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de \$140.220.169.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 268-2023 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE".



En la Semana de la Niñez

Rotary Club Punta Arenas destaca a los “mejores compañeros” de las escuelas

● La iniciativa, que reconoce a estudiantes desde prebásico hasta octavo básico, se inaugurará este año en la Escuela Bernardo O'Higgins de Punta Arenas.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Por tradición, el Rotary Club de Punta Arenas llevará a cabo durante la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre la Semana de la Niñez 2025, una actividad que —coordinada con la Secretaría Regional de Educación y el SLEP— busca reconocer a aquellos estudiantes que se distinguen por su calidad humana, su apoyo desinteresado hacia sus compañeros y su positivo comportamiento dentro y fuera del aula. La iniciativa, que se desarrolla en establecimientos educacionales de la región, incluye la elección democrática del “mejor compañero” por curso y culmina con una ceremonia especial de premiación.

Este año, la ceremonia de inauguración se realizará el 22 de octubre en la Escuela Bernardo O'Higgins de Punta Arenas, y se considera, al igual que en otras celebraciones, un desayuno con autoridades del Gobierno Regional y una navegación junto a la Transbordadora Austral Broom.

Como parte central de esta celebración, cada escuela participante organiza —siguiendo un protocolo sugerido por el Rotary Club— un proceso de votación en el que son los mismos estudiantes quienes eligen, de entre sus pares, a aquel compañero que consideran un ejemplo por su amabilidad, espíritu servicial, disciplina y actitud respetuosa. La elección abarca desde los niveles de pre básico hasta octavo año básico, fomen-

tando así la reflexión sobre los valores esenciales desde una temprana edad.

El presidente del Rotary Club Punta Arenas, Nelson Cárcamo, destacó el profundo significado de esta iniciativa: “Para nuestra organización, apoyar la educación y formación en valores de los niños y niñas de Magallanes representa un compromiso fundamental. A través de la Semana de la Niñez, no solo reconocemos a aquellos estudiantes que ejemplifican la solidaridad y el compañerismo, sino que sembramos semillas para construir una sociedad más unida y respetuosa. Estamos convencidos de que estos valores, cultivados desde la infancia, son el cimiento más sólido para el futuro de nuestra región”.

Tras la elección en cada curso, se realizará un acto

solemne en cada establecimiento, donde se hará entrega de un diploma a los mejores compañeros de cada nivel. Además, cada escuela designará —en conjunto con su comunidad educativa— a un “Mejor Compañero de la Escuela”, quien será especialmente distinguido.

La actividad, que cuenta con el apoyo de docentes, orientadores y directivos, subraya que la educación en valores se inicia en el hogar y se refuerza en la escuela.

La Semana de la Niñez se ha consolidado como una de las iniciativas emblemáticas del Rotary Club Punta Arenas, reflejando su compromiso histórico con la formación valórica de las nuevas generaciones de magallánicas. Este programa ha logrado posicionarse como un hito en el calendario escolar regional, reconociendo



CEDIDA

El reconocimiento es para estudiantes desde prebásico hasta octavo básico.

anualmente a cientos de estudiantes que destacan por su compañerismo, empatía y solidaridad. Esta tradición rotaria no sólo premia conductas ejemplares, sino que activamente promueve

una cultura escolar basada en el respeto mutuo y la convivencia positiva, alineándose con los objetivos de formación integral que promueve el sistema educativo regional.

VENTUS®

Línea Complementarios

Equipo ideal para comercio y cadenas Food Service



YA DISPONIBLE EN



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



ENTREGA
INMEDIATA



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

Conectividad en Tierra del Fuego

Apertura del Puente Garcés acerca el fin de la pavimentación Porvenir-Manantiales

● La inauguración marca un antes y un después en la infraestructura vial de Tierra del Fuego, impulsando la esperada pavimentación entre Porvenir y Manantiales. Un avance que no sólo mejora la calidad de vida de los fueguinos, sino que también abre nuevas oportunidades para el turismo, la economía local y el desarrollo sustentable de la isla.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La reciente apertura del Puente Garcés marca un nuevo hito en la conectividad de Tierra del Fuego, al dar un impulso decisivo a la pavimentación de la ruta que une Porvenir con Manantiales. Se trata de una obra largamente esperada por la comunidad fueguina y que, tras años de gestión y trabajo, comienza a mostrar sus frutos.

El consejero regional de Tierra del Fuego, Rodolfo Cárdenas, valoró con entusiasmo este avance, asegurando que se trata de una transformación histórica para la isla. “Con la apertura del Puente Garcés, ya se vislumbra el fin de la pavimentación de la ruta que une Porvenir a Manantiales, conectividad

fundamental y necesaria que nos permite, como fueguinos, tener mejores condiciones de las rutas internas, pero también de aquellas que nos conectan hacia el continente y hacia la ruta internacional de San Sebastián con nuestros hermanos argentinos”, subrayó.

Cárdenas destacó el rol de las instituciones en este proceso, resaltando que “ha sido fundamental contar con el apoyo del Gobierno Regional y, por supuesto, el Ministerio de Obras Públicas, para adelantar importante inversión que nos permita consolidar las rutas y la conectividad aquí en Tierra del Fuego”.

El representante fueguino recaló la alegría que este progreso genera entre los habitantes de la isla. “Esto nos llena de alegría, porque nos va a permitir mejorar la cali-

dad de los desplazamientos, la posibilidad de que más personas puedan movilizarse desde Porvenir hacia ese sector y también hacia nuestra comuna, y, por supuesto, que más turistas lleguen a nuestra zona en mejores condiciones”, expresó.

Asimismo, enfatizó que la obra tendrá un impacto directo en el desarrollo productivo: “Los productos que se elaboran en nuestro territorio tendrán mejores condiciones para salir también, lo que abre nuevas oportunidades para la economía local y fortalece el futuro de Tierra del Fuego”.

Con este avance, la provincia consolida un anhelo histórico: contar con mejores rutas y conectividad, abriendo la puerta a un desarrollo más seguro, inclusivo y sustentable para toda la comunidad fueguina.



La reciente apertura del Puente Garcés marca un nuevo hito en la conectividad de Tierra del Fuego.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
*** VALOR REFERENCIAL \$85.000**

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2025
SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
CLINICACROACIAPUNTAARENAS **CLINICACROACIA**

NOTIFICACIÓN

ANTE EL 3° JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS, PRESENTOSE GASPAR CORTES MOYA Y VALENTINA NUÑEZ PARRA, AMBOS EN REPRESENTACIÓN CONVENCIONAL DEL BANCO DE CHILE, SOCIEDAD ANÓNIMA BANCARIA Y FINANCIERA, Y ESTE A SU VEZ REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL DON EDUARDO EBENSBERGER ORREGO, TODOS DOMICILIADOS PARA ESTOS EFECTOS EN ROCA 864, PUNTA ARENAS. ENTABLAN DEMANDA EN JUICIO EJECUTIVO EN CONTRA DE FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, REPRESENTADA POR FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, IGNORA PROFESIÓN U OFICIO, CON DOMICILIO EN JUAN STIPICIC 0123; CABO VIRGENES 01390 y ROCA 825 LC 12, TODOS DE PUNTA ARENAS, EN CALIDAD DE DEUDOR PRINCIPAL Y EN CONTRA DE FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CON DOMICILIO EN JUAN STIPICIC 01213; CABO VIRGENES 01390 y ROCA 825 LC 12, TODOS PUNTA ARENAS, EN CALIDAD DE AVALISTA SIN LIMITACIONES, FIADOR Y CODEUDOR SOLIDARIO, Y SOLICITA SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO EN SU CONTRA, POR LA SUMA DE \$19.621.229.- MÁS INTERESES CORRESPONDIENTES, MÁS LA COMISIÓN DE 1,00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO, A FAVOR DEL "FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS" (FOGAPE) Y COSTAS.- FUNDA ESTE COBRO EN EL PAGARÉ N°043342 SUSCRITO POR LA SUMA DE \$32.541.952.- CAPITAL, MÁS UN INTERÉS QUE SE CALCULA EN LA FORMA INDICADA EN EL PAGARÉ, PAGADERO EN 36 CUOTAS MENSUALES, IGUALES Y SUCESIVAS DE \$1.163.727.- CADA UNA DE ELLAS, VENCiendo LA PRIMERA DE ELLAS EL 28-11-2022 Y A PARTIR DE ESTA, LAS CUOTAS SIGUIENTES VENCERÁN SUCESIVAMENTE CON LA MISMA PERIODICIDAD Y UNA CUOTA DE \$1.163.740.- QUE SE PAGARÁ EL 28-10-2025.- PAGARE CUENTA CON HOJA DE PROLONGACION, SUCRITA CON FECHA 22-11-24, EN DONDE RECONOCE EL CAPITAL ADEUDADO ES DE \$20.119.845.- QUE PAGARÍA EN 71 CUOTAS MENSUALES, IGUALES Y SUCESIVAS DE \$445.404.- VENCiendo LA PRIMERA EL 03-12-24 Y UNA CUOTA DE \$445.445.- CON VENCIMIENTO EL 04-11-2030 A PARTIR DE ESTA FECHA LA HOJA DE PROLONGACIÓN EL CAPITAL ADEUDADO DEVENGARÁ UN INTERÉS DEL 1,41% MENSUAL. ADICIONALMENTE CON CADA CUOTA DE INTERÉS SE OBLIGÓ A PAGAR AL BANCO COMISIÓN LEGAL DE 1,00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO, QUE ESTE RECAUDA PARA EL "FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS" (FOGAPE) QUE CAUCIONA EL CRÉDITO EN UNA TASA IGUAL AL 80% DEL SALDO DE CAPITAL ADEUDADO. EL DEUDOR SE ENCUENTRA EN MORA DESDE EL 03-02-2025, ADEUDANDO LA SUMA DE \$19.621.229.- MÁS LOS INTERESES CONVENIDOS DESDE ESA FECHA Y HASTA LA DEL PAGO, MAS LA COMISION DEL 1,00% A FAVOR DEL "FOGAPE" Y LAS COSTAS DE LA CAUSA. EN CASO DE MORA O SIMPLE RETARDO SE OBLIGÓ A PAGAR INTERESES EQUIVALENTES AL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR PARA OPERACIONES DE CRÉDITO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLES. DEUDOR SE OBLIGÓ A DESTINAR RECURSOS RECIBIDOS A CAPITAL DE TRABAJO. LA OBLIGACIÓN ES LIQUIDA, EXIGIBLE Y NO PRESCRITA. PRIMER OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DEL EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y SOLICITA CUSTODIA. TERCER OTROSÍ: SE TENGA PRESENTE; CUARTO OTROSÍ: PERSONERÍA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. TRIBUNAL PROVEYÓ PUNTA ARENAS, TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VIENTICINCO. A LO PRINCIPAL: DESPACHESE. AL PRIMER, TERCER Y QUINTO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE. AL SEGUNDO OTROSÍ: TENGASE POR ACOMPAÑADO EL DOCUMENTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 255 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. CUSTODIESE EL PAGARE. AL CUARTO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE Y POR ACOMPAÑADO EL DOCUMENTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 255 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. CON FECHA 28-07-2025, EJECUTANTE SOLICITÓ OFICIOS A INSTITUCIONES. TRIBUNAL PROVEYÓ: PUNTA ARENAS, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VIENTICINCO. PREVIAMENTE SE ORDENA OFICIAR SOLO A SERVICIO REGISTRO CIVIL POR VIA INTERCONEXION, CON EL OBJETO DE QUE SE SIRVA INFORMAR SOBRE EL DOMICILIO REGISTRADO EN SU INSTITUCION DEL DEMANDADO FC SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT: 76.587.931-6 Y DE FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, RUT: 15.356.268-7. SE DEJA CONSTANCIA QUE, REVISADO EL SISTEMA EN LINEA CON EL SERVICIO DE TESORERIA, EL AVAL Y REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA NUEVO DOMICILIO EN PASAJE UNO PROYECTADO N°01023 DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS. ADEMAS, AGREGUESE A LOS AUTOS INFORME DEL DOMICILIO QUE REGISTRA EL DEMANDADO(A) EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EL CUAL SE OBTENDRA VIA INTERCONEXION, DE ACUERDO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE DICHA INSTITUCION Y EL PODER JUDICIAL. OFICIESE, ADEMAS A POLICIA INTERNACIONAL PARA QUE INFORME LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS -ENTRADAS Y SALIDAS DEL PAIS- DEL DEMANDADO(A), A PARTIR DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS. CON FECHA 19-08-2025, EJECUTANTE SOLICITA NOTIFICACION POR AVISOS. TRIBUNAL PROVEYO: PUNTA ARENAS, VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VIENTICINCO. COMO SE PIDE. VISTOS: ATENDIDO EL MERITO DE LOS ANTECEDENTES, ENCONTRANDOSE ACREDITADO EN AUTOS QUE EL ACTUAL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CEDULA DE IDENTIDAD N°15.356.268-7, REPRESENTANTE LEGAL DE FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT: 76.587.391-6 Y DON FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CEDULA DE IDENTIDAD N°15.356.268-7, ES DIFICIL DE DETERMINAR Y ATENDIDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 54 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, COMO SE PIDE. NOTIFIQUESELE MEDIANTE TRES AVISOS EXTRACTADOS PUBLICADOS EN ALGUNOS DE LOS DIARIOS DE ESTA CIUDAD Y UNO EN EL DIARIO OFICIAL, EN LA FORMA QUE DISPONE, EL ARTICULO CITADO FACULTANDOSE PARA QUE SE EFECTUEN EL EXTRACTO REDACTADO POR LA SEÑORA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL. EN CUANTO AL REQUERIMIENTO DE PAGO, SE DISPONE, QUE LOS AVISOS EXTRACTADO DEBERAN CONTENER, ADEMAS DE LAS PIEZAS NECESARIAS PARA UN ADECUADO EMPLAZAMIENTO, EL MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO, Y UNA CITACION AL DEMANDADO, PARA QUE CONCURRA EL MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025 EN DEPENDENCIAS DE ESTE TRIBUNAL A LAS 09:00 HORAS CON LA FINALIDAD DE REQUERIRLA PERSONALMENTE DE PAGO, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER AL RESPECTIVO REQUERIMIENTO DE PAGO EN SU REBEDIA. CUADERNO DE APREMIO. MANDAMIENTO. PUNTA ARENAS, TREINTA Y JUNIO DE DOS MIS VIENTICINCO REQUIRASE A FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, REPRESENTADO POR FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, Y ESTE ULTIMO EN SU CALIDAD DE AVAL, FIADOR Y CODEUDOR SOLIDARIO, PARA QUE PAGUE A BANCO DE CHILE, LA SUMA DE \$19.621.229, MAS INTERESES Y COSTAS. SI NO PAGARE, TRABESE EMBARGO SOBRE BIENES SUFICIENTES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR, LOS QUE QUEDARAN EN SU PODER EN CALIDAD DE DEPOSITARIO PROVISIONAL Y BAJO SU RESPONSABILIDAD LEGAL. ASÍ ESTÁ ORDENADO EN AUTOS ROL C 932-2025, SOBRE JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO "BANCO DE CHILE con FC SERVICIOS INTEGRALES SPA" DE ESTE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
PJUD
Diez de septiembre de dos mil veinticinco
12:39 UTC-3



035260239945

En el Gimnasio Fiscal

Colegio Pierre Faure celebró con éxito su Muestra Folclórica

● Estudiantes de todos los niveles dieron vida a las tradiciones chilenas en una jornada llena de música, danza y color.



Los estudiantes dieron a conocer los distintos bailes que representan a cada una de las regiones del país.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Ayer, el Gimnasio Fiscal de Punta Arenas se transformó en un verdadero escenario de identidad y tradición con la esperada Muestra Folclórica 2025 del Colegio Pierre Faure. El evento, que ya es una tradición en la comunidad educativa, reunió a estudiantes, docentes y familias en una jornada cargada de cultura, música y convivencia.

La muestra, que involucró a todos los niveles educativos del colegio, tuvo como eje temático las identidades regionales de Chile, destacando la riqueza de sus tradiciones, danzas y expresiones musicales. Cada curso asumió el desafío de representar una zona del país, logrando una puesta en escena que fusio-

nó lo urbano, lo campesino y las culturas originarias.

Presentaciones destacadas:

- 3° básico abrió la jornada con una coreografía inspirada en la Región de Magallanes, integrando cueca patagónica, danza campesina y música chilota.

- 6°, 7° básico y 1° medio rindieron homenaje a La Araucanía, con una propuesta que combinó elementos mapuche y folclor campesino.

- 2° medio celebró la diversidad de Los Lagos, mientras que NT1 y 2° básico representaron cantos, juegos y festividades tradicionales de Chiloé.

- 5° básico, NT2 y 3° medio se enfocaron en Valparaíso, el archipiélago Juan Fernández y Rapa Nui respectivamente, destacando su patrimonio cultural.

- 1° básico trajo al escenario la vendimia y la cueca del Maule; 8° básico evocó la historia minera de Atacama; y 4° básico retrató el esfuerzo de los colonos en Aysén.

- Finalmente, 4° medio cerró el evento con una emotiva presentación dedicada a la Región de Coquimbo, marcando su despedida del ciclo escolar.

El evento fue un verdadero encuentro de generaciones, donde el entusiasmo de los estudiantes y el compromiso del cuerpo docente se reflejaron en cada detalle. Familias y amistades llenaron el recinto, reafirmando el valor de la cultura como puente de unión y aprendizaje.

Una vez más, el Colegio Pierre Faure demuestra que la educación también se vive a través del arte, la tradición y el respeto por nuestras raíces.

DICKIES CON LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS

TELÉFONOS:
612 216137 / +569 4490 2373

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA.



¡Únete a Nuestro Equipo!

ESTAMOS BUSCANDO

OPORTUNIDAD LABORAL-REGIÓN MAGALLANES

VACANTES DISPONIBLES:

- Operador Retroexcavadora.
- Operador Camión Pluma.
- Ayudante Soldador.
- Ingeniero (a) Medio Ambiente.
- Geomensor o Topógrafo.

Condiciones laborales:

- Lugar de trabajo, Terminal San Gregorio e Isla Tierra del Fuego.
- Jornada: 10x5.
- Contratación a plazo fijo con posibilidades a contratación indefinida según desempeño.
- Renta acorde al mercado.
- Beneficios: Movilización, alimentación y estabilidad laboral.

Interesados(as) enviar su CV actualizado a:

marcela.cardenas@ferrostaal-chile.com

marco.reyes@ferrostaal-chile.com

¡TE ESPERAMOS!

FERROSTAAL

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE

Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | [MECHANICSHOPTEV](https://www.facebook.com/MECHANICSHOPTEV)

[@MECHANIC_SHOP](https://twitter.com/MECHANIC_SHOP) | [@MECHANICSHOP_PUQ](https://www.instagram.com/MECHANICSHOP_PUQ)

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANALÓGICO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Resolución Categórica

Tribunal Electoral anula elecciones del Club de Volantes

● La nulidad se debe, en parte, a la “interpretación ilegal y arbitraria de las normas” para permitir la inscripción de socios (Camilo Barbería y Manuel González) que ya habían cumplido el límite de reelección permitido por el Artículo 27 del estatuto.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

 **PÁGINA WEB**

En una resolución categórica, el Tribunal Electoral Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena (TER) ha declarado la nulidad de las elecciones del directorio del Club de Volantes de Magallanes, tras detectar graves irregularidades que vulneran los estatutos de la organización.

El TER acogió las reclamaciones electorales presentadas por socios como Christian Olaf Rasmussen Alasevic, José Miguel Prado Leiva, y otros, en contra de los actos electorarios llevados a cabo el 31 de marzo de 2024 y el 3 de enero de 2025.

Entre los vicios señalados por el Tribunal que contra-

vienen el estatuto vigente del club (que data de 2002) se encuentran:

- “Falta de citación oportuna a los socios habilitados. Las citaciones a las Asambleas Generales deben realizarse por carta o circular certificada con al menos 15 días de anticipación. Se acreditó que la convocatoria para la elección del 3 de enero de 2025 se comunicó mediante mensaje de WhatsApp, y las cartas certificadas remitidas para la asamblea de diciembre de 2023 no cumplieron el plazo mínimo de 15 días.
- Impedimento para ejercer el derecho a voto por parte de socios con plena vigencia. Se impidió el ingreso al local de votación a socios que, habiendo superado la suspensión de derechos por mora en sus cuotas (ya que la suspensión cesa una vez cumplida la obligación), se

les prohibió sufragar en el acto eleccionario de abril de 2024.

- Conformación irregular de la Comisión Electoral. El estatuto exige que la Comisión Electoral esté integrada por 5 socios elegidos mediante sorteo. Sin embargo, la comisión se constituyó solo con 3 miembros (luego reducida a 2), y su nombramiento fue a mano alzada, no mediante sorteo, afectando la validez del proceso.
- Interpretación ilegal y arbitraria de las normas estatutarias, permitiendo la inscripción y elección de socios que ya han cumplido el límite máximo de reelección permitido, específicamente los señores Camilo Barbería Espinosa y Manuel González García.

La resolución establece que el Club de Volantes de Magallanes permite como máximo dos periodos de re-

elección (reelegidos por una sola vez, de acuerdo con el Artículo 27 del estatuto vigente). Se constató que, para el proceso eleccionario de 2024, el señor Camilo Barbería Espinosa se presentaba a un quinto período y Manuel González García a un tercer período, contraviniendo expresamente esta norma estatutaria. El Tribunal señaló que la Comisión Electoral aplicó su propia interpretación, desoyendo la opinión del Instituto Nacional del Deporte (IND) que había confirmado que la limitación de reelección se aplicaba a todo cargo.

La resolución, emitida por el Tribunal Electoral Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, estuvo integrada por su Presidenta Titular, Ministra Caroline Miriam Turner González, junto a los Abogados Miembros Carmen Ana María González



El Tribunal Electoral Regional (TER) de Magallanes ha dictaminado la nulidad de dos procesos electorarios consecutivos del Club de Volantes.

- Mundaca y Javier Eduardo Solís Uribe.
- Como consecuencia, se ordena la convocatoria a un nuevo proceso eleccionario. Este nuevo proceso deberá ajustarse estrictamente a los estatutos vigentes, incluyendo:
- La citación anticipada y formal a todos los socios habilitados.
 - La correcta conformación de la Comisión Electoral.
 - La actualización transparente del registro de socios”.

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS OCTUBRE

 BRUNO ZARETTI VIE 03	 TRIBUTO COLDPLAY SÁB 04	 PROFUGOS SÁB 04
 NINA LA QUE BRILLA VIE 10	 MAURICIO FLORES Y PATY COFRE SÁB 11	 LUCAS SUGO SÁB 11
 TRIBUTO BEE GEES VIE 17	 KING AFRICA SÁB 18	 LA MAVE DEL OIDIO VIE 24
 KUATRETTOS DEL SUR SÁB 25	 TRIBUTO CAMILO SESTO JUE 30	 FIESTA HALLOWEEN VIE 31

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 20:00 y 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES
de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado



78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar y instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifon

\$129.000

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplateo con desagüe
- Sifon con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000

\$149.000

Ingrese aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com

 **WHATSAPP**
+56 9 5690 3436

CULTURA&ESPECTÁCULOS

A partir de las 23 horas en el restobar Lucky Seven

Yellow: el tributo insignia de Coldplay en Chile llega a Dreams

● Hoy el grupo homenaje a la banda británica aterriza en el casino de juegos para entonar sus mejores clásicos.

El tributo “Yellow” es uno de los más populares en Chile. Con casi una década de experiencia arriba de los escenarios, sus artistas gozan de un buen presente, realizando giras constantemente a nivel nacional, llevando el legado de la música de Coldplay por cada zona del país. Su fundador y baterista es César Sánchez, quien conversó con este medio y repasó parte de la historia de la agrupación. “Siempre me ha gustado estar ligado a la música. Escucho mucho grupos, pero Coldplay me robó el corazón.

Sus temáticas de pérdida, esperanza, superación y amor me cautivaron. La capacidad que tienen de explorar diferentes géneros siempre me fascinó, hasta que decidimos fundar este lindo tributo, el que sigue rindiendo respeto a esta gran banda británica”, sostuvo el artista.

Repertorio.

Junto a Sánchez estarán en escena sus colegas César Morales (voz), Nicolás Villagrán (bajo) y Claudio Arenas (guitarra eléctrica), quienes lo acompañan hace varios años en esta aven-

tura de vida al son de los hits de la “British Band”.

“Con Nicolás llevo muchos años de recorrido, es un increíble profesional. Lo mismo con César y Kevin, que llegaron hace pocos años, también son talentosísimos. El playlist del evento será un recorrido por los temas más reconocidos de Coldplay. No queremos ser muy específicos, la idea es sorprenderlos para que cantemos con todo el corazón en el escenario”, concluyó.

Punta Arenas

El miembro de “Yellow” también se refirió a su regreso a

la zona y el rol del público como agente fundamental para un show exitoso. “Volver al sur siempre es algo especial. El entorno, la sencillez de la gente y todo lo que rodea a esta zona. Siempre es una experiencia genial, con una hermosa recepción del público. Esperemos que en Punta Arenas se repita. Las instalaciones son espectaculares y ojalá el restobar esté lleno para reunirnos a vivir lindos momentos y homenajear a estos personajes icónicos, cerró Sánchez.

La presentación de “Yellow, Tributo a Coldplay”, tendrá lugar en el restobar Lucky Seven



El tributo “Yellow” es uno de los más populares en Chile, con casi una década de experiencia arriba de los escenarios.

del casino de juegos, no antes de las 23:00 de hoy. El acceso al evento es gratuito, portando la entrada al recinto.

NOTIFICACION

En causa rol N° 1148-2024, ante Segundo Juzgado de Letras Punta Arenas, “BANCO SANTANDER con BOULLOSA” con fecha 28.06.2024, J. ALEJANDRO RODRIGUEZ MUÑOZ, abogado, con domicilio en Avenida Colón 1144, segundo piso, oficinas 1 y 2, Punta Arenas, en representación de BANCO SANTANDER, CHILE, con domicilio calle Banderas N°140 piso 17°, Santiago, demandó en juicio ejecutivo a WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, domiciliada en calle Lomas N° 637 y/o Departamento N° 101 Primer Piso Block 2-A Conjunto Habitacional “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N° 01659, para que pague suma de 1582,8325 Unidades de Fomento, suma que ascendía al 07.06.2024 a \$59.326.303.-, mas reajustes, intereses y costas. Por Tanto, de acuerdo art. 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se solicita tener por presentada demanda ejecutiva en contra de WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, por suma de 1582,8325 Unidades de Fomento, suma que ascendía al día 07.06.2024 a \$59.326.303.-, más intereses pactados, solicitando se despache mandamiento de ejecución y embargo por dicha suma, intereses y costas, y ordenar se siga adelante ejecución hasta pago de lo adeudado al Banco Santander- Chile. PRIMER OTROSÍ: Se solicita tener por acompañados con citación documentos y se ordene custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Se señala traba de embargo los siguientes bienes, de propiedad del deudor: 1.- Inmueble ubicado en Punta Arenas, que corresponde al Departamento N° 101 del Primer Piso del Block 2-A del Conjunto Habitacional denominado “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N° 01659, inscrito a su nombre a fs. 869 N° 1417 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. 2.- Todos los bienes muebles que guarnece domicilio del deudor y todos los que fueren conocidos, los que quedarán en su poder, como depositario, con las responsabilidades correspondientes. TERCER OTROSÍ: Personería para representar a BANCO SANTANDER-CHILE. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. El 08-07-2024 se proveyó demanda, A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de UF 1558,0099. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados documentos, guárdense en custodia copia de escritura pública de mutuo. AL SEGUNDO OTROSÍ: téngase presente bienes señalados para embargo y depositario designado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente personería del compareciente. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente. Cuantía: UF 1558,0099 equivalentes a \$58.584.101.- al 08/07/2024. Mandamiento. Un ministro de Fe requerirá de pago a doña WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, para que en la intimación pague suma de UF 1558,0099 equivalentes al 08/07/2024 a \$58.584.101.-, más intereses y costas. No verificado pago, trábese embargo en bienes propios de ejecutada, especialmente sobre el Departamento N°101 del Primer Piso del Block 2-A del Conjunto Habitacional denominado “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N°01659, inscrito a fojas 869 N 1417 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Se ha designado depositaria provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada. Por no haberse podido notificar a demandada, WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, con fecha 28/05/2025, se pidió notificación del artículo 54 de Código de Procedimiento Civil. Por resolución de 06/08/2025, tribunal resolvió: Atendido mérito de antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, cédula de identidad N°9.373.678-8, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Ventilador de septiembre de dos mil veinticinco
09:23 UTC-3



039569241460

LIQUIDADORA

RECICLO

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

En favor de más de 14 mil personas

Gobernador Torres anunció una serie de medidas financieras

● El mandatario anticipó la implementación, a través del Banco del Chubut, de una nueva herramienta que permitirá a los clientes de la entidad refinanciar los saldos de la tarjeta de crédito y préstamos personales.



El gobernador de la provincia, Ignacio "Nacho" Torres, y el presidente del Banco del Chubut, Paulino Caballero, anunciaron ayer el lanzamiento de una nueva medida que posibilitará "darles alivio a los trabajadores, a los jubilados y a las familias" mediante la refinanciación de los saldos de la tarjeta de crédito y los préstamos personales.

El plan tendrá una vigencia de tres meses y beneficiará a más de 14 mil

personas, permitiéndoles abonar montos mensuales menores, con mejores plazos y condiciones accesibles. "En momentos difíciles como los que se están viviendo a nivel nacional, en Chubut estamos todos juntos dando pelea", destacó el mandatario tras el lanzamiento de la medida.

El titular del Ejecutivo anticipó además que en los próximos días "vamos a establecer otras herramientas para poder acceder a descuentos, y de esa manera reactivar el consumo y beneficiar a la economía local".

Tranquilidad y previsibilidad a las familias chubutenses

Por su parte, el titular de la entidad bancaria provincial, Paulino Caballero,

explicó que "el plan que diseñamos con el gobernador básicamente consiste en reestructurar los saldos de las tarjetas de crédito y los préstamos personales, ya sea a un plazo de cinco o seis años, con una baja de tasa de interés y un período de gracia de 60 días".

Reveló en ese sentido que "ese período de gracia implica que la primera cuota sería recién en el mes de diciembre de este año", y aseguró que "esto nos permite darles previsibilidad y tranquilidad a las familias de la provincia para poder hacer frente a sus gastos y que puedan estar tranquilos en los próximos años".

"Esta medida significa que no dejamos a nadie atrás, que entendemos que la situación económica re-

quiere respuestas concretas", manifestó el presidente del Banco del Chubut y subrayó que, de esta forma, las familias afectadas por el contexto económico "podrán acceder a nuevas condiciones para ordenar sus finanzas sin perder su capacidad de compra ni quedar excluidos".

Caballero aclaró que la decisión "implica un compromiso firme con quienes están haciendo un esfuerzo por cumplir" y afirmó que "es una herramienta para cuidar a los que más lo necesitan".

Financiación de saldos de Patagonia 365

Para los clientes de Patagonia 365, se anunció que quienes sólo han podido abonar el saldo mínimo de la tarjeta de crédito podrán acceder desde la App

de Patagonia 365 a financiar el saldo restante hasta en 50 cuotas.

Este beneficio alcanzaría a más de 8.400 personas que, mediante esta financiación, podrán mejorar la situación de su economía doméstica.

Refinanciación de todas las tarjetas de crédito

Por otra parte, todos los clientes de tarjetas de crédito tendrán alternativas para encontrar alivio financiero. En ese contexto, se explicó que quienes tienen clasificación 1 o 2, podrán gestionar en las sucursales una refinanciación hasta en 60 meses, empezando a pagar recién a los 60 días.

Asimismo, las personas que se encuentren en clasificación 3, 4 o 5, podrán

refinanciar en 72 meses abonando recién a los 60 días la primera cuota de la financiación.

Préstamos

Continuando con esta decisión de llevar alivio a las familias de la provincia mediante la refinanciación de sus deudas, el Banco anunció que para los clientes que se encuentran con al menos una cuota vencida y clasificación 1 o 2, se dispondrá una nueva posibilidad de refinanciación en 60 meses que también comenzarán a pagar en diciembre.

Finalmente, a quienes por su atraso en préstamos tienen clasificación 3, 4 o 5, se les ofrecerá igualmente la opción de refinanciación en 72 meses y empezarán a pagar también a los 60 días.

CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES

MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA?

POR SÓLO \$1.990

MARTES

ARMA TU PIZZA

PRECIO OFERTA

\$10.990

MIÉRCOLES

¡MECHÓN ESTOY CONTIGO!

POR SÓLO \$1.990

JUEVES

PROMO COMIDA Y COPETE

BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR

\$ 9.990 \$10.000

VIERNES

CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET VASO SERVIDO

\$3.000

SÁBADO

GUARDATE ¡NUNCA!

PISCOLA / RON VODKA Y FERNET

\$3.000 VASO SERVIDO

CANTINADELUNACL O'HIGGINS 1033

Belisi IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

ESTANTERÍAS METÁLICAS

\$99.990

- TODAS LAS MEDIDAS
- INCLUYEN 4 REPISAS
- SOPORTAN HASTA 800 KILOS EN TOTAL

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 10 DE OCTUBRE O HASTA AGOTAR STOCK

RRSS: BELISI.SPA

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS

+569 65967788

CONTACTO@BELISI.CL



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



ESPECIAL**DEPORTES**

Pistoleros y Air Express cierran la jornada sabatina en el básquetbol laboral 2025

● El partido en la serie masculina está pactado para las 21:15 horas. De preliminar lo harán los equipos de Banc y Clínica del Hogar.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Pistoleros y Air Express serán los encargados de cerrar la jornada de sábado en lo que respecta al desarrollo de una nueva fecha del campeonato de básquetbol laboral, temporada 2025.

El partido a jugarse en la serie masculina está pactado para las 21:15 horas. En tanto de preliminar lo harán los equipos de Banc y Clínica del Hogar, a jugarse -como es habitual- en las instalaciones del Gimnasio del Club Español.

A continuación, programación y tabla de posiciones.

Programación**Sábado 4 de octubre**

Básquetbol Masculino
-Banc
vs Clínica del Hogar
20:00 horas.

-Pistoleros
vs Air Express
21:15 horas.

Domingo 5**Sábado 4 de octubre**

Básquetbol Femenino
-Fénix
vs Mambas
18:30 horas.

Básquetbol Masculino
-Servicio de Salud
vs Team Croacia
19:45 horas.

Resultados anteriores

Básquetbol Femenino
-Patagonas 48
Logística Yese 44

Básquetbol Masculino

-Baguales 63.
Equipo Sur 33.
-Turbales 31
Croacia 28.
-Vientos del Estrecho 76.

Búfalos Mojados 46.**Tabla de Posiciones****Básquetbol Femenino**

1° Patagonas, 20p.(7).
2° Pumalín 2, 17p. 6
partidos.
3° Fénix, 16p.(7).
4° Logística Yese, 15p.(6).
5° Mambas, 12p.(6).

Básquetbol Masculino

1° Vientos del Estrecho,
32p. (11).
2° Birra, 30p.(10).
3° Turbales, 30p.(11).
4° Team Croacia, 30p.(11).
5° Baguales, 28p.(11).
6° Air Express, 27p.(10).
7° Pistoleros, 27p.(11).
8° Team Brothers, 27p.
(11).
9° Servicio Salud Magallanes,
24p.(10).
10° Búfalos Mojados, 23p.
(10).
11° Equipo Sur, 23p.(11).
12° Clínica del Hogar, 20p.
(10).
13° BANC, 20p.(9).



Con extensa programación volverá a rodar el balón en una nueva fecha del campeonato de baby fútbol del Club Yungay

● El certamen futbolero, a jugarse en damas y varones, se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con extensa programación continúa durante el fin de semana el campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay. El certamen, que se vive en su fase de clausura y a jugarse en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal, contempla la siguiente programación en cada una de las categorías:

Sábado 4 de octubre

Gimnasio Escuela Portugal

Varones senior
-Pamela
vs Maskine.
20:00 horas

Damas T.C.
-MKS
vs Búfalos FEM
20:45 horas

-EDF Sporteam
vs Napoli
21:30 horas

-Wenuy
vs Sporteam
22:15 horas

Varones T.C.
-T.Huhuguito Jr.
vs Caicos
23:00 horas

Varones Senior
-Leñadura
vs Sol y Lluvia
23:45 horas

Domingo 5

Varones senior
-Pamela

vs Ciclón
12:15 horas

Damas T.C.
-Scout
vs Hattrick
13:00 horas

Varones T.C.
-César Cárcamo
vs Duma
13:45 horas

-Kimbas
vs Branca
14:30 horas

-Pelusas
vs Xeneizes
15:15 horas

Varones senior
-Junta Piola
vs Leñadura
16:00 horas

Varones T.C.



-Pinocho
vs Hispano
16:45 horas

-Damas T.C.
Búfalos FEM

vs Víctor Llanos
17:30 horas

Varones T.C.
-Redbull
vs Tengo 5

18:15 horas

Damas T.C.
-EDF. Mole
vs A. Polar
19:00 horas

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA
YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!

YUPPY PUPPY

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS

AV. BULNES 0658

Sin “clásico de chilenos” en Challenger de Antofagasta: Garín en semis y Barrios eliminado

● Mientras el ariqueño cumplió con su parte, al vencer al libanés Hady Habib, el chillanejo fue sorprendido por el paraguayo Daniel Vallejo.

Estaba todo al alcance de la mano. Los cuartos de final del Dove Men+Care Challenger de Antofagasta nos daban la posibilidad de poder tener una semifinal 100% chilena entre el ariqueño Cristian Garín (125° del mundo) y el chillanejo Tomás Barrios (137°).

Aunque para concretarse esta posibilidad soñada para los asistentes a las canchas del AutoClub en la capital de la Segunda Región, ambos debían ganar sus respectivos encuentros, ante el libanés Hady Habib (175°) y

el paraguayo Daniel Vallejo (268°).

Así les fue a Garín y Barrios en Challenger de Antofagasta

El primero de los nacionales que jugó fue “Gago”, quien debió extremar recursos para llevarse el primer set en un extenso tie break que terminó con un marcador de 13-11 favorable al local, quien sufrió las consecuencias de este desgaste en el segundo parcial, que lo cedió por 1-6.

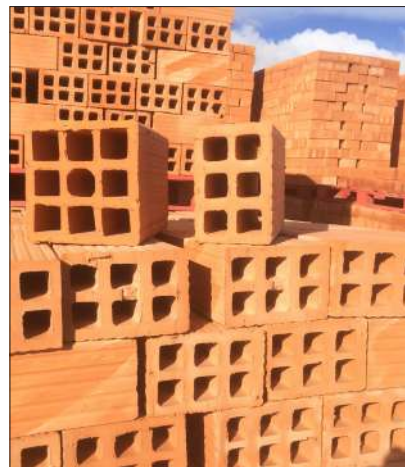
En la manga definitiva, si bien ambos lograron

quebrarse mutuamente sus servicios, fue en el octavo game que Garín consiguió tomar la ventaja necesaria, con otro break, para con su servicio llevarse la victoria definitiva por 6-3 y asegurar su lugar en semifinales.

Así las cosas, todo estaba servido para que Barrios cumpliera con su papel y pudiéramos tener un “clásico de chilenos” en la semifinal del Dove Men+Care Challenger de Antofagasta; sin embargo, el chillanejo fue sorprendido por el guaraní, quien se llevó el lance por 3-6 y 2-6.

¿Cuándo vuelve a jugar “Gago”?

Cristian Garín buscará su clasificación a la final del certamen en el Norte Grande este sábado 4 de octubre cuando enfrente al paraguayo Daniel Vallejo no antes de las 12:10 horas. La otra semifinal la juegan el brasileño Joao Lucas Reis da Silva (220°) y el argentino Facundo Díaz Acosta (265°).



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visítanos en: **BALMACEDA 647**

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 🌐 Comercial Progreso puq

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Colapinto toma postura ante la gran polémica que rodea el GP de Singapur: “No puedo ser sincero con esto”

● El argentino, y varios otros pilotos de la Fórmula 1, dieron su opinión al respecto.

No fue más que llegar a Singapur que la Fórmula 1 ya lanzó un comunicado oficial advirtiendo las altas temperaturas que se iban a vivir a lo largo del fin de semana en Marina Bay, y con ello activó el protocolo que tiene la categoría al respecto. Eso implica la instalación de un sistema de refrigeración en el auto y la posibilidad que tienen los pilotos de usar unos chalecos de refrigeración especiales.

Para Franco Colapinto, fue la primera vez que le tocó participar de una carrera en la que estos chalecos, aceptados a partir de esta temporada, estaban disponibles, y tras probarlos en las prácticas libres de ayer, dio su veredicto al respecto: “No puedo ser sincero con esto, pero es la decisión de cada piloto usarlo o no. Yo decidí no usarlo, no lo voy a usar más el fin de semana”, sentenció el argentino.

Los chalecos generaron polémica entre los pilotos, que, si bien consensuan en que es una buena idea, varios sienten que todavía queda mucho camino por recorrer hasta que su implementación sea óptima. Es por ello que son opcionales, y mientras algunos deciden utili-

zarlos, otros prefieren enfrentar las altas temperaturas.

Estos trajes todavía generan cierta incomodidad física a los pilotos y el beneficio no es lo suficientemente grande como para correr así, puesto que en las primeras pruebas, el sistema funcionaba unas vueltas y luego dejaba de ser útil, generando aún más calor para los pilotos.

Las opiniones del resto de los pilotos sobre el chaleco refrigerante

“Nunca lo he usado todavía, pero lo probaré”, afirmó Lewis Hamilton. “Se que es bastante incómodo y pica. Así que no estoy del todo seguro sobre si quiero conducir con esas sensaciones”, agregó el siete veces campeón del mundo en la previa del Gran Premio de Singapur.

“Es una carrera de dos horas, ya he corrido aquí diez veces, si se rompe o no funciona, no me preocupa. Correré y saldré del auto tan fresco como siempre, pero si funciona mejor, así se sufre un poco menos”, aseguró Carlos Sainz, que vestirá el atuendo especial.

“Llevo un par de prácticas probándolo como preparación

para esta carrera y Qatar”, reconoció Fernando Alonso. “Planeo usarlo el domingo, es un poco más grande que el traje usual por lo que es un tanto menos cómodo para manejar pero se está más fresco. Veremos que tal funciona el domingo”, agregó el asturiano.

Sobre el rendimiento y la fiabilidad del chaleco, destacó: “Debería funcionar toda la carrera, en las pruebas de una hora se mantiene funcionando de la misma forma del minuto uno al sesenta”. Un aspecto que su compañero de equipo, Lance Stroll, no tiene tan claro: “Lo probaré, pero si funciona cinco vueltas y después no enfría, son 50 vueltas de sufrimiento”, declaró con escepticismo.

Finalmente, los pilotos de Sauber también hicieron referencia al atuendo: “Me acostumbre al calor en casa en Monte Carlo, dándole 500 vueltas al simulador”, señaló Gabriel Bortoletto. “De hecho, en lugar de usar una remera, me pongo dos camperas de noche para simular el calor”, bromeó.

Nico Hülkenberg fue otro en dar su opinión: “Todavía tenemos que verificar cómo funciona, probarlo, pero después de



Jeddah me crucé a Alex [Albon] en el avión. Yo estaba muerto y él, que había usado el chaleco, estaba fresco como una lechuga. Así que después de eso decidí que en la siguiente carrera que sea necesario, lo usaría”.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Vision B POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Oposición acusa “blindaje” a Boric

Dipres fija beneficios a expresidentes por 830 millones de pesos

● En el monto se incluyen “dietas, traslado y funcionamiento de oficinas. Además, incluye recursos para el financiamiento por 9 meses del Presidente Boric, una vez concluido su periodo presidencial”.

Polémica generó la decisión de la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda de fijar las dietas, gastos de oficina y personal de los exPresidentes de la República como “ley permanente”, lo que implica una medida a largo plazo no sujeta a los presupuestos anuales, lo que fue catalogado por la oposición como un “blindaje” que beneficiará al presidente Gabriel Boric una vez que salga de La Moneda.

Desde el fin del mandato de Boric, se congelaría el monto que cada exjefe de Estado recibirá -considerándolo a él-. Los fondos, además, no podrían ser rechazados, a menos que tal “blindaje” sea impugnado en el debate legislativo.

Y es que en el proyecto de la Ley de Presupuesto 2026 se consigna un saldo de \$830 millones para los exmandatarios, por lo que a partir del próximo año el fondo aumentaría en \$151 millones en comparación al que hubo en 2025.

Específicamente, en el apartado del presupuesto del Senado, se precisa que el monto para las asignaciones a los exPresidentes será de \$830 millones considerando “recursos de continuidad para el financiamiento de los 3 exPresidentes que actualmente existen”.

En el monto se incluyen “dietas, traslado y funcionamiento de oficinas. Además, incluye recursos para el financiamiento por 9 meses del Presidente Boric, una vez concluido su periodo presidencial”.

Rechazo desde la oposición

El congelamiento de esta medida generó amplio rechazo desde la oposición. Andrés Longton (RN), advirtió que Chile Vamos (ChV) está dispuesto a rechazar en bloque el Presupuesto 2026 si el Gobierno mantiene esta glosa que otorga los \$151 millones extra.

Longton indicó que para aquello, ya se iniciaron las conversaciones con otros diputados. “Esto no es un debate contable, es un debate

moral. No hay justificación para que un expresidente de apenas 40 años, en perfectas condiciones de trabajar, reciba \$151 millones adicionales financiados por todos los chilenos”, cuestionó.

A su juicio, esto se trata de una “bofetada” para los pensionados que “sobreviven con sueldos indignos y para las familias que apenas logran llegar a fin de mes”.

El parlamentario recalcó que la advertencia no es algo personal, sino una decisión política del sector: “Como oposición, no vamos a validar este blindaje. Mientras el Gobierno insista en amarrar esos \$151 millones bajo un cerrojo técnico, no aprobaremos un sólo peso del Presupuesto”.

“El mensaje es claro, o se corrige esta glosa, o el Ejecutivo se queda sin presupuesto. La prioridad debe ser la seguridad, la salud y las pensiones de los chilenos, no los privilegios de un expresidente joven”, fustigó Longton.

Desde Republicanos, la diputada Sofía Cid se sumó a los cuestionamientos.



La medida generó amplio rechazo en representantes de la oposición.

“Resulta inaceptable que el Gobierno destine \$151 millones para asegurar los beneficios del presidente Boric como exmandatario, blindando esos recursos

como gasto permanente para evitar el debate democrático”, criticó.

“Mientras tanto, 28 programas sociales quedan con presupuesto cero para 2026. Mienten diciendo que José Antonio Kast cortará beneficios sociales, cuando la verdad es que este Gobierno ya lo está haciendo, producto de su mala gestión económica y amateurismo ideológico.

No podemos seguir normalizando este nivel de desconexión con la realidad del país”, añadió Cid para BioBioChile.

Jorge Guzmán, subje de la bancada de Evopoli también visibilizó el desacuerdo del conglomerado en conversación con nuestro medio, señalando que la administración de los recursos por parte del actual Gobierno “es muy preocupante”.



Buses Fernández



Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoinc	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gompias	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Paniciucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercades	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3556.
Ferretería La Cínica	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferrero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gompias Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koluksa	Koluksa n° 155

Causa en los Estados Unidos

Chile entre los ocho países que apoyan a Argentina por la nacionalización de YPF

● El país realizó una presentación conjunta con Italia, Uruguay, Rumanía y Ucrania.

Chile está entre los ocho países que se presentaron ante una corte de los Estados Unidos como "amicus curiae" (amigos del tribunal) en favor de Argentina en el millonario litigio entablado en tribunales de Nueva York contra el país suramericano por la nacionalización de la petrolera YPF en 2012, confirmaron este viernes a EFE fuentes oficiales.

Las presentaciones ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York fueron realizadas el jueves por Estados Unidos, Israel y Ecuador -cada uno por separado-, mientras que Chile, Italia, Uruguay, Rumanía y Ucrania hicieron una presentación conjunta, de acuerdo a los documentos.

Además de estos países, también se presentaron este jueves como "amicus curiae" en respaldo a Argentina la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina (Amcham, por su sigla en inglés), el Instituto de Política Bancaria y la Asociación de Banqueros de los Estados Unidos -estos dos últimos en forma conjunta-, y la provincia argentina de Chubut, accionista de YPF junto a

otras provincias productoras de hidrocarburos.

En 2015, tras comprar derechos de litigio al grupo argentino Petersen -antiguo accionista minoritario de YPF-, la firma inglesa Burford Capital y la estadounidense Eton Park demandaron en tribunales de Nueva York al Estado argentino por la nacionalización de la petrolera en 2012.

El argumento de la demanda se basó en que el Estado argentino violó un artículo del estatuto de YPF que prevé que, si alguien compra más del 15% de la empresa, debería ofrecer lo mismo a todos los accionistas, algo que en este caso no ocurrió.

En 2023, la jueza superior del distrito de Nueva York, Loretta Preska, falló a su favor y condenó al Estado argentino a pagarles 16.100 millones de dólares.

El pasado 30 de junio, Preska ordenó a Argentina ceder a las firmas litigantes su participación del 51 % en la petrolera. Argentina apeló esa decisión ante la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, que el 15 de julio pasado dictó una suspensión administrativa temporal de la orden de Preska a la espera del proceso de presen-

tación de argumentaciones de las partes.

Los países e instituciones que se presentaron para respaldar a Argentina piden a la corte que revoque la orden de Preska de entregar las acciones. En sus presentaciones, los países defendieron el principio de que los activos de un estado soberano, en particular los que se encuentran en su propio territorio, son inmunes a la ejecución por parte de tribunales extranjeros.

YPF, cuyas acciones cotizan en las bolsas de Buenos Aires y Nueva York, es la mayor productora de hidrocarburos de Argentina.

La empresa produce el 40% de petróleo y el 30% del gas del país, tiene tres refinerías (50% de la capacidad de refinación de Argentina), una amplia red de gasolineras, participación en oleoductos, la distribución de gas y la generación de energías renovables.

La petrolera lidera el desarrollo de la enorme formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta y está inmersa en multimillonarios proyectos en sociedad con otras compañías para exportar por vía marítima petróleo y gas licuado. YPF tiene activos por



Las presentaciones se hicieron ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York.

US\$29.015 millones y un patrimonio neto de US\$11.924 millones, según el balance de la compañía correspondiente al segundo trimestre de 2025.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 30 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, pasaje La Coruña N°0913, inscrito a nombre de Ricardo Vilches Saldías a fs.1.492 vuelta n°2.515, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 2017. Interesados en participar pueden concurrir, presencialmente o mediante link de acceso, el que se encontrará disponible en la página web del poder judicial. El mínimo de la subasta asciende a \$21.790.014. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero en efectivo, a través de vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago del Banco Estado, a la cuenta corriente del Tribunal. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal o, en caso de optar por cupón de pago, deberán ingresar comprobante legible a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, en ambos casos, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, individualizando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de séptimo día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°C-1141- 2024, caratulada "Inversiones Marsol Ltda con Vilches".



EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• ATENDEDOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@villicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE OCTUBRE DE 2025

OFERTA
LABORAL

bonud
ENERGY SOLUTIONS

Asistente de Bodega

Requisitos:

- Licencia de enseñanza media
- Experiencia laboral 2 años en bodega y logística
- Licencia clase "B" al día

Base de trabajo: Punta Arenas, Chile

Enviar CV con pretensión de renta:
seleccionchile@bondenergy.com
Recepción de CV hasta el
miércoles 08 de octubre de 2025

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



TAMBORES
CERTIFICADOS
PARA TRASLADO
DE COMBUSTIBLES



COCINA
ALCAZAR
MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA
INVERNADERO
3 TEMPORADAS

Querella por macabros hechos

Acusa ventas ilegales y exhumación de cadáveres en Cementerio de Lota

Hace unas cuantas semanas, un padre y su hija descubrieron que un desconocido estaba enterrado en su sepultura familiar. Desde el Cementerio de Lota primero lo negaron. Lugo, ante las pruebas, asumieron la irregular situación. Ahora, dos nuevas familias recurrieron a la justicia, acusando ilegalidades administrativas en el campo santo.

Recientemente, una familia en Lota se querelló por la presunta venta ilegal de tierras. Esto, dado que una sepultura perpetua ubicada en el cuartel número 10 del Cementerio Municipal fue traspasada sin su autorización a un desconocido.

Fue en marzo de este año que integrantes de la familia Hernández – Hernández visitaron la tumba de su propiedad, percatándose que en ese terreno se levantó un nicho

con la foto de una persona fallecida que no pertenece al núcleo de los denunciados.

Ante ello, el abogado y familiar de los afectados, Sergio Muñoz, consignó que conversaron con la administradora del cementerio lotino, Dina Cortés, quien habría reconocido la venta de la sepultura a terceros, es decir, a familiares de una mujer enterrada en dicha tumba. Pero eso no es todo, porque el jurista también acusó que los cuerpos enterrados en la tumba familiar “habrían sido llevados a otro lugar”, sin que se tenga certeza sobre su ubicación.

Por lo mismo, presentó los antecedentes a Contraloría y con ello la querella correspondiente. Esto último, para perseguir responsabilidades penales.

La acción legal, declarada admisible en el Tribunal de Garantía de Lota fue presentada en contra de la -ya

mencionada- administradora del Cementerio Municipal, ya que la funcionaria debía dar cuenta de las irregularidades registradas en el campo santo, de existir tales ventas ilegales de terreno, agregó el abogado.

El libelo se extiende en contra de su antecesora, Marisol Azócar y de quienes resulten responsables.

Desde el municipio, su director jurídico, Ricardo Troncoso, señaló que ambas funcionarias están bajo sumario y calificó las denuncias de “extrema gravedad”.

Finalmente, lo que busca la querella es que el Ministerio Público pueda indagar eventuales delitos de “fraude al fisco, cohecho, exhumación e inhumación de cadáveres, ventas de sepulturas ilegales, y pérdidas o destrucción de documentación con el objeto de ocultar los delitos anteriores” y cualquier otro ilícito que arroje la investigación.

Tras querella por caso de Bernarda Vera

Cordero acusa “negacionismo vergonzoso”

● El ministro de Seguridad recordó que “cuando se denuncia un hecho que no es constitutivo de delito, a su vez constituye un delito, que se llama denuncia calumniosa”.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, indicó que si las acciones que se han presentado en su contra por el caso de Bernarda Vera son concertadas para afectar a su hija, apuntan a un negacionismo vergonzoso.

“Yo espero que esas acciones no sean concertadas con el propósito de afectar la situación de la hija, que es una víctima que ha desconocido el paradero de su madre históricamente”, acusó.

“Si acciones de esas características, como la que presentó el diputado Alessandri el día de hoy con otras, son evidentemente concertadas, a mí me parece un negacionismo vergonzoso. Nada más puedo decir”, complementó.

Hay que mencionar que tanto Jorge Alessandri (UDI) como el Partido Nacional Libertario (PNL) presentaron este viernes acciones en contra del ministro por su presunta omisión respecto del paradero de Bernarda Vera; detenida desaparecida que estaría viviendo en Argentina. El parlamentario interpuso una denuncia, mientras que el PNL una querella.

Respecto a la denuncia, Cordero dijo que se entendía que es por hechos constitutivos de delito, recordando que “cuando se denuncia un hecho que no es constitutivo de delito, o en otros términos, si se utiliza el sistema penal con un propósito distinto, eso a su vez constituye un delito, que se llama denuncia calumniosa”.

A ello, sumó que ojalá a través de estas vías legales no se intente poner en entredicho el contenido del Informe Rettig, o el trabajo del Plan Nacional de Búsqueda.

La autoridad de Gobierno se refirió también al hecho de que la querella del Partido Nacional Libertario incluyera directamente el delito de obtención fraudulenta de prestaciones estatales en relación a la hija de Vera, a quien de nuevo respaldó.

“Yo diría que es conveniente revisar los antecedentes antes de cometer no sólo una acción indebida, sino que un acto que refleja una falta de humanidad pocas veces vista en el último tiempo en nuestro país”, indicó respecto a ello.



El ministro Luis Cordero ha sido foco de cuestionamientos luego de que se revelara el caso.



RADIOGRAFÍAS
HORAS DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Oficialismo llama a aprobar en el Senado

Gobierno apura votación de eutanasia y oposición anticipa reserva constitucional

● Si la Sala rechaza el proyecto en general, la iniciativa deberá ser revisada en una comisión mixta.

El Gobierno aceleró la tramitación del proyecto de ley que establece el derecho a optar voluntariamente por recibir asistencia médica para adelantar la muerte en casos de enfermedad terminal e incurable.

Se trata de una de las promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric, sobre la cual se aplicó “discusión inmediata”, con la expectativa de que sea votada en general la próxima semana en la Sala del Senado.

El proyecto -que ya se encuentra en segundo trámite constitucional y que data de 2011 tras la fusión de varias iniciativas previas- fue modificado por el Ejecutivo. Entre los cambios, se eliminó la posibilidad de aplicar la eutanasia en menores de edad y se descartó incluir condiciones psicológicas del paciente como causal para acceder a la muerte asistida.

Otro ajuste relevante es la eliminación de la objeción de conciencia institucional. De este modo, clínicas y hospitales no podrán declarar que el procedimiento no se realice en sus recintos; la objeción solo se mantendrá a nivel individual.

En la comisión de Salud, los senadores Iván Flores (DC), Juan Luis Castro (PS) y Ximena Órdenes (PPD) respaldaron la idea de legislar, mientras que Francisco Chahuán (RN) y Sergio Gahona

(UDI) votaron en contra, anticipando además la reserva de constitucionalidad.

En ese contexto, y de cara a la votación en Sala, el senador Gahona (UDI) advirtió a Emol que “este proyecto de eutanasia no tiene mi apoyo, porque el deber del Estado es proteger la vida, no facilitar su término. Me preocupa que se insista en legislar sobre la muerte asistida cuando aún miles de chilenos no acceden a cuidados paliativos dignos. Esa es la verdadera urgencia y ahí es donde el Gobierno ha fallado”.

Agregó que “en la Sala espero un debate a la altura, sin populismos ni slogans fáciles, porque acá no solo se discuten libertades individuales, se discute el rol del Estado frente a la vida y la muerte. Por eso presenté reserva de constitucionalidad. Este proyecto vulnera principios básicos como el derecho a la vida y la libertad de conciencia. Mientras no exista una política seria de cuidados paliativos y se persista en este camino, veo muy difícil la viabilidad política de esta iniciativa. Chile necesita soluciones que fortalezcan la vida y acompañen a las familias, no que las dejen solas frente al dolor”.

Por su parte, el senador Juan Luis Castro (PS) subrayó que “la votación en general del proyecto de ley de muerte digna o de eutanasia es muy relevante porque marca un antes y un después respecto a la necesidad

del reconocimiento que las personas tienen derecho a decidir sobre sus últimos días cuando están con una enfermedad irreversible o desahuciada”. “Yo creo que la votación debiese ser favorable, no va a ser unánime, obviamente porque se ponen en juego valores de distinto tipo, pero sí creo que hoy día las encuestas demuestran más de un 70% de la simpatía ciudadana con este derecho del siglo XXI para las personas, espero que el Senado también esté a la altura de ese desafío”, agregó.

En tanto, el senador Iván Flores (DC) señaló que “nosotros cumplimos con el timing acordado, cumplimos con un trámite que habíamos asegurado, cumplimos en los plazos que le dijimos al Ministerio de Salud, aunque no nos creyeron, lo cumplimos, y ahora está en la sala”. Como presidente de la comisión de Salud, explicó los pasos que siguen en la tramitación: “Si la sala aprueba en general, regresa a la comisión para ahora sí empezar a trabajar los asuntos que generan discrepancias o las mejoras que hay que hacerle al proyecto, en particular en el detalle.”

Si la sala rechaza el proyecto en general, se conforma una mixta que deberíamos presidir nosotros, la comisión de Salud, con la participación de cinco diputadas o diputados desde la Cámara y ahí se pueden hacer todas las enmiendas, mejoras, cambios que sean necesarios de hacer”.



La Ley de Eutanasia es una de las promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric.

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀️ | **7** 🌙 **PINCHA AQUÍ** ➡️

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

“Una parte importante” de las instalaciones fueron dañadas

Rusia lanza su mayor ataque contra la red de gas de Ucrania



Rusia llevó a cabo el jueves en la noche su mayor ataque contra la red gasística de Ucrania desde la invasión lanzada por Moscú en 2022, indicó la empresa estatal de gas este viernes.

Unos 35 misiles y 60 drones fueron lanzados contra las instalaciones en el este y el centro de Ucrania en “el mayor ataque masivo contra la infraestructura de producción de gas desde el inicio de la guerra”, indicó la empresa ucraniana Naftogaz en un comunicado.

“Una parte importante de nuestras instalaciones está dañada. Algunos daños son críticos”, lamentó el director general del grupo Serguéi Koretski

en la red social Facebook. Asimismo, denunció “el terror deliberado” del régimen de Vladimir Putin contra sitios civiles.

El Ministerio de Energía de Ucrania dijo que hubo cortes de electricidad en varias regiones, sin ofrecer más detalles.

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió órdenes de arresto en 2024 contra el exministro de Defensa de Rusia y su principal comandante del ejército por los ataques a la red eléctrica de Ucrania, que afirmó que constituyen un crimen de guerra.

Por su parte, el ministerio de Defensa

ruso declaró que sus fuerzas lanzaron un ataque masivo con drones y armas guiadas contra el complejo militar-industrial de Ucrania y la infraestructura de gas y energía que lo sustenta. “Todos los objetivos designados fueron alcanzados”, señaló en un comunicado.

Desde que Putin ordenó la invasión contra su vecino país, el 24 de febrero de 2022, cada año, a medida que se acerca el invierno, las fuerzas rusas han atacado la red eléctrica de Ucrania. Kiev afirma que se trata de un intento de instrumentalizar el invierno al privar a los civiles de calefacción, luz y agua corriente.

De inmediato el mandatario le pidió a Israel detener los bombardeos

Hamás acepta parte del plan de paz de Trump y pide negociar

● A través de un comunicado, el grupo islamista dijo que quiere conversar de forma “inmediata” los detalles para liberar a los rehenes israelíes.

El movimiento islamista palestino Hamás afirmó este viernes que está dispuesto a liberar a todos los rehenes que tiene en Gaza en el marco de la propuesta de cese al fuego del Presidente estadounidense, Donald Trump. Sin embargo, agregó que todavía quedan puntos por aclarar. Un alto responsable del movimiento, que es considerado terrorista por la Unión Europea, advirtió que la propuesta presentada por Estados Unidos es “imprecisa” y por ello son necesarias negociaciones.

“El movimiento anuncia su aprobación para la liberación de todos los rehenes -vivos y restos mortales- según la fórmula de intercambio incluida en la propuesta del presidente Trump”, señaló Hamás en

un comunicado, y añadió que está listo para iniciar negociaciones “para discutir los detalles”.

La organización dijo haber tomado esa decisión “tras un estudio exhaustivo” y “con el fin de lograr el cese de las hostilidades”. Matizó que la entrega de los rehenes se realizará “siempre que se cumplan las condiciones sobre el terreno para el intercambio”. Las conversaciones sobre los detalles podrían tener lugar de forma inmediata “a través de los negociadores”, apuntó el grupo.

Como efecto inmediato, Trump escribió en su red Truth Social que cree que Hamás está listo para “una paz duradera” y pidió a Israel que detenga “inmediatamente” los bombardeos sobre Gaza.

No habla del desarme

Hamás también dijo renovar “su acuerdo para entregar la administración de la Franja de Gaza a un organismo palestino de independientes (tecnócratas), con base en el consenso nacional palestino y el apoyo árabe e islámico”. Según su nota, la propuesta de Trump sobre el futuro de la Franja y los derechos “inherentes” del pueblo palestino “está vinculada a una postura nacional integral y se basa en las leyes y resoluciones internacionales pertinentes”.

“Se debatirá en un marco nacional palestino integral. Hamás formará parte de él y contribuirá con plena responsabilidad”, concluyó su nota, que no hace mención alguna a una condición del plan de paz: el desarme de la milicia.



El presidente de Estados Unidos pidió a Israel dejar de bombardear Gaza.

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:
@equalpoint
+56 9 3410 2038
Enviamos a todo Chile

CLICK AQUÍ

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Ya suman nueve los detenidos

Ordenan prisión preventiva para peruano involucrado en triple crimen de Argentina

● El juez ordenó ingresarlo a una cárcel de la localidad de Cañete, a 155 kilómetros al sur de Lima, mientras se coordina su extradición hacia Buenos Aires.

La justicia peruana ordenó el viernes nueve meses de prisión preventiva con fines de extradición para un peruano capturado en Lima y buscado por el brutal asesinato de tres jóvenes mujeres en Buenos Aires, al parecer por un ajuste de cuentas del narcotráfico.

Cristhian Chumpitaz, el juez de la localidad limeña de Chilca, indicó en su decisión que existen suficientes elementos para mantener detenido a Tony Valverde Victoriano, de 20 años, entre ellos la posibilidad de peligro de fuga porque la pena de la que se le acusa fluctúa entre los 15 y 35 años.

En un comunicado por las redes sociales del poder judicial, el juez ordenó ingresar a Valverde en una cárcel de la localidad de Cañete, a 155 kilómetros al sur de Lima, mientras se coordina su extradición hacia Buenos Aires. El triple crimen provocó protestas en Argentina.

Poco antes, Valverde se negó a someterse al proceso de extradición voluntaria. Su abogado Marcos Sandoval indicó que el peruano podía quedarse a vivir en Trujillo, la ciudad donde nació y donde su padre murió acorralado en 2018.

La policía peruana en coordinación con su par de la provincia de Buenos Aires capturó el martes en Lima a Valverde y al argentino Matías



La policía escolta a Tony Janzen Valverde Victoriano, sospechoso en el asesinato de tres jóvenes mujeres en Argentina.

Ozorio, de 28 años. Ozorio fue expulsado el jueves a Buenos Aires debido a que su ingreso a Perú fue irregular.

Ozorio sería lugarteniente de Valverde, apodado "Pequeño J", señalado como el líder de una banda de narcotraficantes que operaba desde una barriada de Buenos Aires y que, según la hipótesis de la justicia argentina, habría dado la orden de ejecutar a Morena Verdi y Brenda Del Castillo, ambas de 20 años, y Lara Gutiérrez, de 15, el pasado 20 de septiembre.

Las jóvenes fueron encontradas sepultadas en el jardín de una casa de Florencio Varela, situada 26 kilómetros al sur de

Buenos Aires. De acuerdo con las autopsias, las tres sufrieron diversas torturas antes de ser asesinadas en lo que habría sido una emboscada.

Según las autoridades argentinas, los asesinatos habrían sido una venganza perpetrada por una banda de narcotraficantes integrada por argentinos y peruanos debido al presunto robo de cocaína.

En total son nueve los detenidos por el caso, tres peruanos y seis argentinos.

Las autoridades argentinas buscan a otros dos hombres que habrían llevado a las mujeres a la casa donde finalmente fueron asesinadas y que no ha sido identificados.

Estados Unidos

Cuatro muertos en nuevo ataque contra lancha

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, informó este viernes a través de X (Twitter) que la potencia norteamericana volvió a bombardear una lancha en aguas internacionales cerca de Venezuela. En esta ocasión, cuatro personas, calificadas como "narcoterroristas" por el funcionario estadounidense, murieron en la operación.

"Siguiendo las órdenes del presidente Trump, dirigí un ataque (...) letal contra una embarcación narcotraficante afiliada a organizaciones designadas como terroristas", publicó en la red social. "Cuatro narcoterroristas a bordo del navío murieron en el ataque y ningún miembro de las fuerzas estadounidenses resultó herido", agregó Hegseth, que también publicó un video.

El secretario apuntó que la acción, realizada aparentemente con un misil, "se llevó a cabo en aguas internacionales frente a la costa de Venezuela mientras el buque transportaba cantidades sustanciales de narcóticos con destino a Estados Unidos para envenenar" a los estadounidenses.

"¡Estos ataques continuarán hasta que cesen los ataques contra el pueblo estadounidense!", añadió.

"Nuestros servicios de inteligencia, sin duda, confirmaron que esta embarcación estaba traficando narcóticos", aseguró el secretario de Guerra, según la nueva definición del Departamento de Defensa.

Este ataque se suma a los otros cuatro que Estados Unidos, según el recuento del propio Presidente Donald Trump, ha llevado a cabo desde septiembre contra supuestas narcolanchas en el Caribe, tres de ellas cerca de Venezuela y otra cerca de República Dominicana. El saldo hasta ahora sería de al menos 21 muertos.

En una notificación enviada al Congreso y dada a conocer el jueves, Trump declaró que su país está en un "conflicto armado" contra los carteles del narcotráfico, lo que le otorga una justificación legal para los operativos en el Caribe. Este despliegue militar ha sido criticado por el Gobierno de Nicolás Maduro, que lo considera una amenaza de un posible ataque contra Venezuela.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 21 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, se rematará el inmueble que corresponde al sitio 3, de la manzana 138, del plano de la ciudad de Pitrufquén, resto que corresponde al Lote A, de 625 metros cuadrados. El dominio a nombre de NELSON JAIME SCHULZ QUINTANA, rut.17.378.045-1, figura inscrito a fojas 2608 N° 1544, del Registro de Propiedad del 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Pitrufquén. Mínimo postura suma de \$34.328.922. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, Rut 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse legar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C- 1169-2022, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SCHULZ".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJUD
Tercer de octubre de dos mil veinticinco 09-59
UTC-3



031709242173

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



elpinguinomultimedia



Diario El Pinguino



pinguinodiario



Pingüino Multimedia



www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO HYUNDAI SANTA FE,
2014, buen estado. 985770254.

(04-10)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde
\$18.000 diario, condominio seguro,
trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

HABITACIÓN INDIVIDUAL,
full equipo, baño y cocina compartidos,
internet, calefacción, lavandería,
seguridad. Cerca del centro, incluye
consumos. +56973901338. (02-07)

SE ARRIENDA CASA, 2
habitaciones, 2 baños, sector Barrio
San Miguel. fono 963032147.
(03-05)

ARRIENDO UNA PIEZA. TRATAR
Independencia 148 o Cel. 982693416.
(04-09)

▶▶ **Clasificados**

▶▶ www.elpinguino.com

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagónica

TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000

¡¡¡SE BUSCA!!! (08)



**Recompensa
\$100.000**

“Cuchi”

Desaparecida desde el 24
de sept. Sector **Río de las
Minas Sur**. Tricolor, guatita
blanca, lomo carey, lunar
en la nariz lado izquierdo.

**+569 3447 3348
+569 8822 2541**

GRAN OPORTUNIDAD

de inversión, venta departamento
en Valparaíso \$86.000.000, ubicado
en el plan de la ciudad, Avda.
Brasil, a una cuadra de la Plaza
victoria, muy buena ubicación a
servicios, Barrio Universitario,
locomoción, Supermercados, Metro
tren, costa de dos dormitorios uno
con baño en suite, baño de visitas,
living comedor, cocina, gastos
comunes bajos. Mayores detalles
a: www.garciapropiedades.cl,
+56989956809. (03-06)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TODO TIPO,
maestro profesional, arreglo
de techos, pisos, gasfitería,
alcantarillado, albañilería, muros,
radier. 952332831. (28-04)

110 Guía para el hogar

VENDO DOS SILLAS DE RUEDA
más dos bicicletas. Tratar al fono
962296013. (03-06)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa. 959305597. (04-07)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

SE BUSCA

LUNA



Sector Terrazas del Estrecho
(al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

**RECOMPENSA
\$500.000**

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL PARA
cafetería, experiencia barra salón.
Horario tiempo completo, part-
time especificar. Interesados
enviar curriculum correo:
postulantescvadm@gmail.com.
(01-06)



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$10.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

EMPRESA NECESITA SEÑORITA
técnico construcción, carpinteros
1era, albañil y soldador. Tratar horario
oficina 982839294. (01-04)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (04-05)

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras,
evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abusos de triples
y alargadores.



Distribuye los aparatos
por diferentes enchufes
de tu casa.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840



Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloe #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: LUIS GARCIA PAREDES - LUIS HERNAN VIDAL SANCHEZ
JAIME RUBÉN MILLACH POLANCO - HÉCTOR LEONARDO SERKA ROMERO
BERNARDITA CALBUN DELGADO.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi amado hijo, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su mamá Guillermina Paredes Gallegos y hermanos.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Se participa el fallecimiento de nuestro querido padre, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hijo Luis García Barria, Gabi González e hijos.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Se participa el fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Sus hermanos, cuñadas y sobrinos.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Se participa el fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: La familia.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Se participa el fallecimiento de nuestro abuelito y bisabuelo, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su nieto Gustavo García y bisnieto Damián.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hermana Gloria García Paredes e hijas.

Gracias Padre Pío por favor concedido



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hermano Enrique García Paredes, esposa e hijos.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Mauricio García e hija y nieto.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano y cuñado, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hermano Guillermo García y esposa.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hermano Hugo Hernández Paredes, esposa e hijos.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Tu sobrina que te extrañara mucho, Valentina García, nieto Nachito.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido tío, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: tus sobrinas Alejandra, Claudia Cortez e Isidora Bahamonde Cortez.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi estimado ex colega, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Manuel Bahamonde Gallardo.

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JPDM)



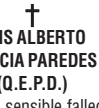
†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros colaboradores y amigos, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: familia de Pingüino Multimedia.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros compañeros de trabajo y amigos, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: personal de Radio y Televisión Pingüino Multimedia.



†
LUIS ALBERTO GARCÍA PAREDES (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros compañeros de trabajo y amigos, don Luis Alberto García Paredes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes, ubicado en Maipú esq. Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día domingo 5, después de un oficio religioso a las 14:15 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Depto. Comercial de Pingüino Multimedia.



†
JAIME RUBÉN MILLACH POLANCO (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento del señor Jaime Rubén Millach Polanco (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Iglesia de Dios Pentecostal, ubicado en Quillota 36. Sus funerales se realizarán el día sábado 4 de octubre a las 12:00 horas en Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: esposa e hijas.



†
HÉCTOR LEONARDO SERKA ROMERO (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento del señor Héctor Leonardo Serka Romero (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Eleam Cristiana Calderón, ubicado en Hornilla s/n. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Eleam Cristina Calderón.



†
BERNARDITA CALBÚN DELGADO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra vecina, señora Bernardita Calbún Delgado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Cruz de Froward. Su funeral se efectuará hoy 04 octubre. Participa: Agrupación de Parceleros Villa Robledal.



Proteger Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don

LUIS HERNAN VIDAL SANCHEZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 2 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día domingo 05 de octubre con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: su esposa María Elvira Álvarez, hija María Victoria Vidal, Yerno Mauricio Aguilar y nieto Jesús

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



EMPRESAS

CRUZ DE FROWARD

38^a versión



JORNADAS

POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

Comprometidos con Magallanes

EN EMPRESAS

CRUZ DE FROWARD

Damos vida a la solidaridad

Como cada año estamos comprometidos con nuestro aporte anual y también por cada Servicio Funerario contratado, aportamos un monto adicional a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes

¡Juntos llegamos a la meta!

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

WWW.CRUZDEFROWARD.CL



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Ten cuidado con perder el control de las cosas que están ocurriendo o se te escaparán de las manos. SALUD: No vayas a terminar resfriándote esta primera quincena de octubre. DINERO: Demuestra que se la puede en su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No abuses de tus encantos durante la primavera o el tiro te puede salir por la culata. El amor no es un deporte. SALUD: No se extralimite hoy miércoles, trate de mantener los cuidados. DINERO: No se desaliente si las recompensas no son instantáneas. COLOR: Crema. NUMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Espera las vueltas de la vida ya que en cualquiera de estas pondrá nuevamente el amor frente a ti. SALUD: Trata de distraerte y no pensar demasiado en los problemas. DINERO: Si expones tus ideas te puede traer muy buenos beneficios en el futuro próximo. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No debes olvidar que las responsabilidades son compartidas por lo tanto deje de culpar a los demás. SALUD: Combata la acidez dejando de comer las cosas irritantes. DINERO: Busca momentos para trazar nuevas estrategias de acción y así dar vida a las ideas que tienes en mente. COLOR: Marrón. NUMERO: 14.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No permitas que las cosas que han ocurrido en tu vida hagan que le pierdas el sentido a esta. Aún queda mucho por vivir. SALUD: Has lo posible para por lo menos disminuir el consumo de cigarrillos. DINERO: Enfócate en las cosas importantes y que te generen fruto. COLOR: Negro. NUMERO: 6.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Aunque el pasado vuelve a golpear tu puerta te recomiendo que no la abras ya que te traerá problemas. SALUD: No minimices la salud mental. DINERO: Demuestra tu compromiso con tu trabajo y verás como no tardarán en llegar las recompensas. COLOR: Gris. NUMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Un pequeño mal rato no tiene por qué repercutir tanto en una relación ya consolidada. Debes hablar las cosas. SALUD: Anímicamente te sientes bien, aprovecha esa vitalidad para ayudar a tu recuperación. DINERO: Trata de usar toda tu imaginación para lograr lo que quieres. COLOR: Verde. NUMERO: 37.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Hay muchas personas que te quieren y que harían lo que fuera por verte feliz. No las alejes de ti. SALUD: Tendrás molestias estomacales pero no te asustes, no es nada grave. DINERO: Si vas a arriesgar una suma importante, piénsalo dos veces. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Trata de medir siempre tus palabras un puedes terminar diciendo algo de lo cual puedes arrepentirte después. SALUD: Cuenta hasta el número que sea para evitar enojarte. DINERO: No le has tomado un real peso a la situación que estás pasando. Se prudente. COLOR: Rojo. NUMERO: 19.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Habla con honestidad son lo que sientes, no lo reprimas o terminarás causándote daño aunque no lo creas. SALUD: Alivie las presiones y su ánimo comenzará a subir. DINERO: Aumentan los gastos pero nada que no puedas solucionar con una buena organización. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es mejor que hables con honestidad para que la otra persona no siga creándose falsas expectativas. SALUD: Ojo con tu hígado. DINERO: Esos ahorritos debes dejarlos quietecitos ahí ya que más adelante los vas a necesitar. COLOR: Café. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Preocúpate siempre de enriquecer la comunicación entre tú y las demás personas. SALUD: Descanse más, le hace falta un instante del día donde pueda hallar paz. DINERO: No te pongas nervioso en el trabajo ya que eso se puede interpretar inseguridad. COLOR: Turquesa. NUMERO: 33.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)



PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)




KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)


DIARIO TV RADIO WEB




Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**

